

NORMA TÉCNICA

FONDONORMA

NTF 3967



Diciembre 2009

Carreteras, autopistas y vías urbanas.
Codificación de partidas para presupuestos

FONDO PARA LA NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD

PRÓLOGO

Las normas técnicas elaboradas y publicadas por FONDONORMA, son el resultado de la actividad voluntaria de la normalización, las cuales se elaboran con el propósito de proveer entre otros aspectos, las bases para mejorar la calidad de productos, procesos y servicios.

El consenso en su contenido, se logra mediante propuestas y acuerdos que se alcanzan en comités técnicos creados por la organización en áreas específicas de los distintos sectores de actividad en el país, en los cuales se ofrece la oportunidad de participación institucional técnica voluntaria. El Consejo Superior de FONDONORMA, tiene la atribución de la aprobación de las normas técnicas derivadas de la actividad de normalización proveniente de los distintos comités técnicos de normalización de la institución.

La presente norma, fue elaborada de acuerdo a las directrices del Comité Técnico de Normalización **FONDONORMA CT3 Obras civiles**, y por el Subcomité Técnico **SC2 Vialidad, suelos y obras hidráulicas**, y aprobada por el Consejo Superior de **FONDONORMA** en su reunión **Nº 2009-05** de fecha **16-12-2009**.

Esta norma se desarrolló con la participación de las siguientes entidades: ASOCIACIÓN VENEZOLANA DEL CONCRETO PREMEZCLADO - AVECRETO; CONTRALORÍA EDO. FALCÓN; FUNDACIÓN PROPATRIA 2000; FUNDACIÓN LABORATORIO NACIONAL DE VIALIDAD - FUNDALANAVIAL; GRUPO TRICAL; INSTITUTO VENEZOLANO DEL ASFALTO - INVEAS; MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA - MOPVI; UNIVERSIDAD CENTRO-OCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO - UCLA; UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. FACULTAD DE INGENIERÍA UCV-FI.

**NORMA TECNICA FONDONORMA
CARRETERAS, AUTOPISTAS Y VÍAS URBANAS.
CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PARA
PRESUPUESTOS**

**NTF
3967:2009**

1 OBJETO

Esta norma establece la codificación de partidas para presupuestos de obras de carreteras, autopistas y/o vías urbanas como elemento técnico del sistema de control administrativo del tipo de obras citadas.

2 REFERENCIAS NORMATIVAS

Las siguientes normas contienen disposiciones que al ser citadas en este texto, constituyen requisitos de esta norma. Las ediciones indicadas estaban en vigencia en el momento de esta publicación. Como toda norma está sujeta a revisión, se recomienda a aquellos que realicen acuerdos con base en ellas, que analicen la conveniencia de usar las ediciones más recientes de las normas citadas seguidamente.

2.1 Normas Venezolanas

FONDONORMA 2000-1:2009 Carreteras, autopistas y vías urbanas. Especificaciones y mediciones.

3 ESTRUCTURACIÓN DEL CÓDIGO DE PARTIDAS EMPLEADO EN ESTA NORMA

3.1 La estructuración que se describe a continuación se aplica en los capítulos de esta norma, excepto en el capítulo 25 cuya estructuración se describe en el apartado 3.5

3.2 Tipo de Código: alfanumérico de un carácter alfabético y nueve dígitos arábigos.

3.3 Carácter alfabético: la letra C, la cual identifica el campo de aplicación de la presente norma.

3.4 Caracteres numéricos:

3.4.1 Primeros dos números: identifican el capítulo al que se refiere la partida que se describe, cuyas especificaciones y mediciones son objeto de la norma NTF 2000-1.

NOTA 1: En el Contenido de esta norma se indican en el mismo orden los Capítulos de la norma NTF 2000-1.

3.4.2 Sigüientes dos números: identifican la sección dentro del Capítulo correspondiente de la norma NTF 2000-1.

3.4.3 Sigüientes cinco números: correlativo ascendente para distinguir diferencias entre partidas de un mismo capítulo, de una misma sección.

NOTA 2: Como ejemplo, se presenta la siguiente partida y su correspondiente Código:

Código	Enunciado de la partida	Unidad de medición
C-05-02-053-03	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de mortero), de 0,53 m de diámetro (21 in), Clase 3.	M

C: se refiere a carreteras, autopistas y vías urbanas.

05: se refiere al Capítulo 5 Drenajes, cuyas especificaciones de construcción y medición se encuentran descritas en la norma NTF 2000-1.

02: se refiere a la sección 2 del Capítulo 5 citado, Alcantarillas tubulares de concreto.

053: dentro de las alcantarillas tubulares de concreto, las de este grupo tienen 53 cm de diámetro.

03: los últimos dos dígitos en este caso, se refieren a las mismas alcantarillas tubulares de 53 cm de diámetro pero solamente aquellas clase 3.

3.5 Estructuración del Código de partidas del Capítulo 25

Para la formulación de los códigos de las partidas del capítulo 25, se ha empleado la siguiente clave:

C-25-UM-PLD-AR, cuyo desglose es:

U	M	-	P	L	D	-	A	R
0	U: ubicación de la vía							No aplica
1								Zona urbana
2								Zona no urbana, autopistas y vías expresas
M:	1	material usado						Pintura de tráfico
	2							Termoplástico retrorreflectivo
P:	1	Pintura, tipo y espesor						Tipo I o espesor 1,5 mm
	2							Tipo II o espesor 2,3 mm
	3							Espesor 3,2 mm
L:	0	Línea, tipo						No aplica
	1							Línea sencilla
	2							Línea doble
D: demarcación, tipo	1	D						Línea continua
	2							Línea discontinua
	3							Paso de peatones – líneas de pare
	4							Flechas
	5							Leyendas y números
	6							Brocales
A: ancho de demarcación	0	A						No aplica
	1							Ancho 10 cm
	2							Ancho 12 cm
	3							Ancho 15 cm
	4							Ancho 20 cm
	5							Ancho 30 cm
	6							Ancho 40 cm
	7							Ancho 50 cm
	8							Ancho 60 cm
R: relación trazo/brecha	0	R						No aplica
	1							Relación 3/9
	2							Relación 3/5
	3							Relación 2/3
	4							Relación 1/1

3.6 Partidas sin codificación

3.6.1 Aquellas partidas no contempladas en la codificación objeto de esta norma, pero de necesaria ejecución en un proyecto determinado, deben ser codificadas por el ente contratante siguiendo en la medida de lo posible, la estructuración indicada en esta norma.

3.6.2 En aquellas partidas no codificadas en el capítulo 4 siguiente, se deben sustituir los dos últimos dígitos por las siglas SC (sin codificación) y agregar un número de dos dígitos (arábigo, ascendente) que permita identificar fácilmente esta nueva partida no normalizada.

p.e: C-02-02-011-SC01

NOTA 3: Se recomienda a los entes contratantes hacer llegar al Subcomité 2 del CT 3 de FONDONORMA mediante mensaje de correo electrónico a la dirección normalizacion@fondonorma.org.ve, la codificación que hayan elaborado para aquellas partidas no incluidas, con el fin de que el Subcomité las considere en la próxima edición de esta norma.

3.7 Partidas que generan dudas en su interpretación y aplicación

El ente contratante debe procurar aclarar las dudas o resolver los asuntos que puedan generar controversia en cuanto al contenido de una partida o grupo de ellas, que sean planteados por los involucrados tomando en consideración la argumentación técnica de éstos y los acuerdos necesarios para tal fin.

NOTA 4: Se recomienda a los entes contratantes hacer llegar al Subcomité 2 del CT 3 de FONDONORMA mediante mensaje de correo electrónico a la dirección normalizacion@fondonorma.org.ve, los acuerdos alcanzados y/o resoluciones dictadas con los cuales fueron aclaradas las dudas o bien, superados aquellos asuntos de controversia, con el fin de que el Subcomité los considere en la próxima edición de esta norma.

4 CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PARA PRESUPUESTOS:

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
Capítulo 2	Actividades preparatorias	
2-2	Localización y construcción de campamentos.	
C-02-02-010-01	Construcción provisional convencional de oficinas, con friso y cielo raso. Incluye la acometida provisional.	m ²
C-02-02-010-02	Construcción provisional convencional de oficinas, sin friso ni cielo raso. Incluye la acometida provisional.	m ²
C-02-02-010-03	Construcción provisional convencional de depósitos. Incluye la acometida provisional.	m ²
C-02-02-010-04	Construcción provisional convencional de vestuarios y casetas. Incluye la acometida provisional.	m ²
C-02-02-010-05	Construcción provisional convencional de sanitarios. Incluye la acometida provisional.	m ²
C-02-02-010-06	Construcción provisional convencional de áreas cubiertas sin cerramientos laterales, con piso. Incluye la acometida provisional.	m ²
C-02-02-010-07	Construcción provisional convencional de áreas cubiertas sin cerramientos laterales, sin piso. Incluye la acometida provisional.	m ²
2-82	Transporte	
C-02-82-001-01	Transporte de maquinaria pesada para movimiento de tierra, asfalto, etc. con peso comprendido entre 10 t y 30 t por máquina. (Se relacionará un solo viaje de ida y regreso por máquina; no se reconocerá relación alguna cuando una máquina sea sustituida por otra).	t-km
C-02-82-001-02	Transporte de maquinaria pesada para movimiento de tierra, asfalto, etc. con peso superior a 30 t por máquina. (Se relacionará un solo viaje de ida y regreso por máquina; no se reconocerá relación alguna cuando una máquina sea sustituida por otra).	t-km
Capítulo 3	Preparación del sitio	
3-1	Deforestación y limpieza	
C-03-01-001-00	Deforestación pesada y limpieza (cubierta vegetal muy densa con una altura mínima de 20 m).	ha
C-03-01-002-00	Deforestación mediana y limpieza (bosque medianamente denso con una altura predominante comprendida entre 8 m y 20 m).	ha
C-03-01-003-00	Deforestación liviana y limpieza (rastros, vegetación baja en general, con una altura predominante máxima de 8 m).	ha
C-03-01-004-00	Tala y desraizamiento de árboles con altura de hasta doce metros.	Pza.
C-03-01-005-00	Tala y desraizamiento de árboles con altura mayor a doce metros.	Pza.
C-03-01-006-00	Desmalezamiento y limpieza de laterales de la vía.	m ²
3-2	Demolición	
C-03-02-001-01	Demolición de casas, sin recuperación de material, bote y transporte hasta 200 m de distancia.	m ²
C-03-02-001-02	Demolición de edificios, sin recuperación de material, bote y transporte hasta 200 m de distancia.	m ²
C-03-02-002-01	Demolición de casas, con recuperación de materiales, almacenamiento de éstos, bote de escombros y transporte hasta 200 m de distancia.	m ²

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-03-02-002-02	Demolición de edificios, con recuperación de materiales, almacenamiento de éstos, bote de escombros y transporte hasta 200 m de distancia.	m ²
C-03-02-003-00	Demolición de ranchos, bote y transporte hasta 200 m de distancia.	m ²
C-03-02-004-01	Demolición de obras de arte de concreto lleno (sin armar) y/o mampostería con equipo liviano (compresor), bote y transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-03-02-004-02	Demolición de obras de arte de concreto armado con equipo liviano (compresor), bote y transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
3-3	Remoción de estructuras metálicas	
C-03-03-001-00	Desarmado, remoción, limpieza, clasificación, almacenamiento y transporte hasta 200 m, de estructuras metálicas existentes.	t
3-5	Remoción de pavimento	
C-03-05-001-00	Demolición de pavimentos, aceras, brocales y cunetas de concreto con equipo liviano (compresor), bote y transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-03-05-001-01	Demolición de pavimentos, aceras, brocales y cunetas de concreto con equipo pesado, bote y transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-03-05-002-01	Demolición de pavimentos de asfalto con equipo liviano (compresor), bote y transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-03-05-002-02	Demolición de pavimentos de asfalto con equipo pesado, bote y transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-03-05-004-00	Remoción de bases y sub-bases de pavimento, bote y transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-03-05-113-11	Escarificación y carga de carpeta asfáltica, mediante el uso de perfiladora de asfalto, en sector continuo, zona no urbana, hasta un máximo de 5 cm.	cm x m ²
C-03-05-113-21	Escarificación y carga de carpeta asfáltica, mediante el uso de perfiladora de asfalto, en sector continuo, zona urbana, hasta un máximo de 5 cm.	cm x m ²
C-03-05-120-11	Escarificación y carga de carpeta asfáltica, mediante el uso de perfiladora de asfalto, en sector discontinuo (baches), zona no urbana, a profundidad comprendida entre 0 y 5 cm.	cm x m ²
C-03-05-121-21	Escarificación y carga de carpeta asfáltica, mediante el uso de perfiladora de asfalto, en sector discontinuo (baches), en superficies de hasta 100 m ² , zona urbana, a profundidad comprendida entre 0 y 5 cm.	cm x m ²
C-03-05-122-21	Escarificación y carga de carpeta asfáltica, mediante el uso de perfiladora de asfalto, en sector discontinuo (baches), en superficies de 100 a 500 m ² , zona urbana, a profundidad comprendida entre 0 y 5 cm.	cm x m ²
3-6	Remoción de tuberías y alcantarillas, metálicas	
C-03-06-001-00	Remoción de tuberías metálicas existentes, incluyendo las operaciones necesarias para desarmar y extraer de su sitio los diferentes elementos metálicos, bote y transporte hasta 200 m.	m ²
C-03-06-002-00	Remoción de alcantarillas metálicas existentes, incluyendo las operaciones necesarias para desarmar y extraer de su sitio los diferentes elementos metálicos, bote y transporte hasta 200 m.	m ²
3-7	Remoción de cercas	
C-03-07-001-01	Remoción a mano de cercas de alambre de púas y bote total.	m
C-03-07-001-02	Remoción a máquina de cercas de alambre de púas y bote total.	m
C-03-07-002-01	Remoción a mano de cercas de malla ciclón, sin recuperación de materiales, y bote total.	m
C-03-07-002-02	Remoción a máquina de cercas de malla ciclón, sin recuperación de materiales y bote total.	m
C-03-07-003-00	Remoción de cercas de malla ciclón, con recuperación de materiales.	m

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
3-80	Excavación para estructuras	
C-03-80-001-01	Excavación a mano para estructuras, para la preparación del sitio, hasta 3 m de profundidad, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye carga con equipo liviano.	m ³
C-03-80-001-02	Excavación para estructuras, para la preparación del sitio, hasta 3 m de profundidad, en roca o cualquier otro material que requiera indispensablemente el empleo de compresores, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-03-80-001-03	Excavación para estructuras, para la preparación del sitio, de cualquier profundidad, con empleo de equipo retroexcavador, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye reperfilamiento a mano.	m ³
C-03-80-001-04	Excavación para estructuras, para la preparación del sitio, de cualquier profundidad, con empleo de equipo pesado, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye reperfilamiento a mano.	m ³
C-03-80-001-05	Excavación a máquina para estructuras para la preparación del sitio, de cualquier profundidad, con empleo de explosivos, apilamiento y/o bote; transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-03-80-001-06	Excavación a mano para estructuras, para la preparación del sitio, a más de 3 m de profundidad, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye carga con equipo liviano.	m ³
C-03-80-001-07	Excavación para estructuras, para la preparación del sitio, a mas de 3 m de profundidad, en roca o cualquier otro material que requiera indispensablemente el empleo de compresores, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-03-80-002-01	Entibado con madera, de las paredes de la excavación para estructuras, para la preparación del sitio, medido según el área de entibado efectivamente construida, incluyendo suministro, transporte, colocación y desarmado de los elementos.	m ²
C-03-80-002-02	Entibado metálico de las paredes de la excavación para estructuras, para la preparación del sitio, medido según el área de entibado efectivamente construida, incluyendo suministro, transporte, colocación y desarmado de los elementos.	m ²
C-03-80-003-00	Achicamiento de las excavaciones para estructuras, para la preparación del sitio, incluyendo suministro, transporte y operación del equipo de bombeo, medido según m ³ de agua efectivamente achicada, hasta H = 6 m	m ³
C-03-80-003-01	Achicamiento hasta 6 m de profundidad, de las excavaciones para estructuras, para la preparación del sitio, incluyendo suministro, transporte y operación del equipo de bombeo.	hp-h
C-03-80-003-02	Achicamiento a más de 6 m de profundidad, de las excavaciones para estructuras, para la preparación del sitio, incluyendo suministro, transporte y operación del equipo de bombeo.	hp-h
3-81	Compactación	
C-03-81-001-00	Compactación de rellenos con apisonadores de percusión, correspondiente a la preparación del sitio.	m ³
3-82	Transporte	
C-03-82-001-01	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias hasta 1 km	m ³ -km
C-03-82-001-02	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	m ³ -km
C-03-82-001-03	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	m ³ -km
C-03-82-001-04	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	m ³ -km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-03-82-001-05	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	m³-km
C-03-82-001-06	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km	m³-km
C-03-82-001-07	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km	m³-km
C-03-82-001-08	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km	m³-km
C-03-82-001-09	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km	m³-km
C-03-82-001-10	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km	m³-km
C-03-82-001-11	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias mayores de 20 km	m³-km
C-03-82-002-01	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias de hasta 1 km	t-km
C-03-82-002-02	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	t-km
C-03-82-002-03	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	t-km
C-03-82-002-04	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	t-km
C-03-82-002-05	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	t-km
C-03-82-002-06	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km	t-km
C-03-82-002-07	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km	t-km
C-03-82-002-08	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km	t-km
C-03-82-002-09	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km	t-km
C-03-82-002-10	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km	t-km
C-03-82-002-11	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas, a distancias mayores de 20 km	t-km
C-03-82-011-01	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias de hasta 1 km	m³-km
C-03-82-011-02	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	m³-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-03-82-011-03	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	m³-km
C-03-82-011-04	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	m³-km
C-03-82-011-05	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	m³-km
C-03-82-011-06	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km	m³-km
C-03-82-011-07	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km	m³-km
C-03-82-011-08	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km	m³-km
C-03-82-011-09	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km	m³-km
C-03-82-011-10	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km	m³-km
C-03-82-011-11	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias mayores de 20 km	m³-km
C-03-82-012-01	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias de hasta 1 km	t-km
C-03-82-012-02	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	t-km
C-03-82-012-03	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	t-km
C-03-82-012-04	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	t-km
C-03-82-012-05	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	t-km
C-03-82-012-06	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km	t-km
C-03-82-012-07	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km	t-km
C-03-82-012-08	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km	t-km
C-03-82-012-09	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km	t-km
C-03-82-012-10	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km	t-km
C-03-82-012-11	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias mayores de 20 km	t-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-03-82-021-01	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias de hasta 1 km	m³-km
C-03-82-021-02	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	m³-km
C-03-82-021-03	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	m³-km
C-03-82-021-04	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	m³-km
C-03-82-021-05	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	m³-km
C-03-82-021-06	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km	m³-km
C-03-82-021-07	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km	m³-km
C-03-82-021-08	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km	m³-km
C-03-82-021-09	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km	m³-km
C-03-82-021-10	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km	m³-km
C-03-82-021-11	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de cualquier tipo de material proveniente de la preparación del sitio, medido en estado suelto, a distancias mayores de 20 km	m³-km
C-03-82-022-01	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias de hasta 1 km	t-km
C-03-82-022-02	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	t-km
C-03-82-022-03	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	t-km
C-03-82-022-04	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	t-km
C-03-82-022-05	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	t-km
C-03-82-022-06	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km	t-km
C-03-82-022-07	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km	t-km
C-03-82-022-08	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km	t-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-03-82-022-09	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km	t-km
C-03-82-022-10	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km	t-km
C-03-82-022-11	Transporte en zona montañosa, en camiones, a distancias mayores de 200 m, de estructuras metálicas removidas provenientes de la preparación del sitio, a distancias mayores de 20 km	t-km
Capítulo 5	Drenajes	
5-01	Alcantarillas metálicas	
C-05-01-060-08	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,60 m de diámetro (24 in), calibre 8	m
C-05-01-060-10	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,60 m de diámetro (24 in), calibre 10.	m
C-05-01-060-12	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,60 m de diámetro (24 in), calibre 12.	m
C-05-01-060-14	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,60 m de diámetro (24 in), calibre 14.	m
C-05-01-070-08	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,70 mts. de diámetro (30 in), calibre 8.	m
C-05-01-070-10	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,70 mts. de diámetro (30 in), calibre 10.	m
C-05-01-070-12	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,70 mts. de diámetro (30 in), calibre 12.	m
C-05-01-070-14	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,70 mts. de diámetro (30 in), calibre 14.	m
C-05-01-080-08	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,80 m de diámetro (30 in), calibre 8.	m
C-05-01-080-10	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,80 m de diámetro (30 in), calibre 10.	m
C-05-01-080-12	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,80 m de diámetro (30 in), calibre 12.	m
C-05-01-080-14	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,80 m de diámetro (30 in), calibre 14.	m
C-05-01-090-08	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,90 m de diámetro (36 in), calibre 08.	m
C-05-01-090-10	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,90 m de diámetro (36 in), calibre 10.	m
C-05-01-090-12	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,90 m de diámetro (36 in), calibre 12.	m
C-05-01-090-14	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 0,90 m de diámetro (36 in), calibre 14.	m
C-05-01-100-08	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 1,00 m de diámetro (39 in), calibre 08.	m
C-05-01-100-10	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 1,00 m de diámetro (39 in), calibre 10.	m
C-05-01-100-12	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 1,00 m de diámetro (39 in), calibre 12.	m
C-05-01-100-14	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 1,00 m de diámetro (39 in), calibre 14.	m
C-05-01-110-08	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 1,10 m de diámetro (42 in), calibre 08.	m
C-05-01-110-10	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 1,10 m de diámetro (42 in), calibre 10.	m

[illegible]

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-05-01-210-08	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas tubulares, corrugadas, encajables, galvanizadas, de 2,10 m de diámetro (84 in), calibre 8.	m
5-01-500	Alcantarillas metálicas abovedadas galvanizadas	
C-05-01-568-08	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas abovedadas, galvanizadas, tipo 10-N, calibre 8, luz = 1,68 m, flecha = 1,83 m, sección = 1,83 m ² , espesor = 4,00 mm	m
C-05-01-552-10	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas abovedadas, galvanizadas, tipo 8-N, calibre 10, luz = 1,52 m, flecha = 0,93 m, sección = 1,14 m ² , espesor = 3,20 mm	m
C-05-01-568-10	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas abovedadas, galvanizadas, tipo 9-N, calibre 10, luz = 1,68 m, flecha = 1,02 m, sección = 1,37 m ² , espesor = 3,20 mm	m
C-05-01-583-10	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas abovedadas, galvanizadas, tipo 10-N, calibre 10, luz = 1,83 m, flecha = 1,12 m, sección = 1,61 m ² , espesor = 3,20 mm	m
C-05-01-507-12	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas abovedadas, galvanizadas, tipo 5- N, calibre 12, luz = 1,07 m, flecha = 0,66 m, sección = 0,59 m ² , espesor = 2,60 mm	m
C-05-01-522-12	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas abovedadas, galvanizadas, tipo 6- N, calibre 12, luz = 1,22 m, flecha = 0,75 m, sección = 0,74 m ² , espesor = 2,60 mm	m
C-05-01-537-12	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas abovedadas, galvanizadas, tipo 7- N, calibre 12, luz = 1,37 m, flecha = 0,48 m, sección = 0,93 m ² , espesor = 2,60 mm	m
C-05-01-552-12	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas abovedadas, galvanizadas, tipo 8-N, calibre 12, luz = 1,52 m, flecha = 0,93 m, sección = 1,14 m ² , espesor = 2,60 mm	m
C-05-01-546-14	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas abovedadas, galvanizadas, tipo 1- N, calibre 14, luz = 0,46 m, flecha = 0,33 m, sección = 0,13 m ² , espesor = 2,00 mm	m
C-05-01-561-14	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas abovedadas, galvanizadas, tipo 2- N, calibre 14, luz = 0,61 m, flecha = 0,41 m, sección = 0,21 m ² , espesor = 2,00 mm	m
C-05-01-576-14	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas abovedadas, galvanizadas, tipo 3- N, calibre 14, luz = 0,76 m, flecha = 0,49 m, sección = 0,32 m ² , espesor = 2,00 mm	m
C-05-01-591-14	Suministro, transporte y colocación de alcantarillas metálicas abovedadas, galvanizadas, tipo 4- N, calibre 14, luz = 0,91 m, flecha = 0,57 m, sección = 0,44 m ² , espesor = 2,00 mm	m
5-2	Alcantarillas tubulares de concreto	
C-05-02-015-02	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de mortero), de 0,15 m de diámetro (6 in), Clase 2.	m
C-05-02-020-02	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de mortero), de 0,20 m de diámetro (8 in), Clase 2.	m
C-05-02-025-02	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de mortero), de 0,25 m de diámetro (10 in), Clase 2.	m
C-05-02-030-02	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de mortero), de 0,30 m de diámetro (12 in), Clase 2.	m
C-05-02-030-03	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de mortero), de 0,30 m de diámetro (12 in), Clase 3.	m
C-05-02-038-02	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de mortero), de 0,38 m de diámetro (15 in), Clase 2.	m
C-05-02-038-03	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de mortero), de 0,38 m de diámetro (15 in), Clase 3.	m

[illegible]

[illegible]

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-05-02-240-05	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de mortero), de 2,40 m de diámetro (96 in), Clase 5.	m
C-05-02-270-04	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de mortero), de 2,70 m de diámetro (106 in), Clase 4.	m
C-05-02-270-05	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de mortero), de 2,70 m de diámetro (106 in), Clase 5.	m
05-03	Alcantarillas tubulares de concreto con junta de goma	
C-05-03-015-12	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,15 m de diámetro (6 in), Clase 2.	m
C-05-03-020-12	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,20 m de diámetro (8 in), Clase 2.	m
C-05-03-025-12	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,25 m de diámetro (10 in), Clase 2.	m
C-05-03-030-13	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,30 m de diámetro (12 in), Clase 3.	m
C-05-03-038-13	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,38 m de diámetro (15 in), Clase 3.	m
C-05-03-045-13	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,45 m de diámetro (18 in), Clase 3.	m
C-05-03-050-13	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,50 m de diámetro (21 in), Clase 3.	m
C-05-03-050-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,50 m de diámetro (21 in), Clase 4.	m
C-05-03-050-17	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,50 m de diámetro (21 in), Clase 7.	m
C-05-03-060-13	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,60 m de diámetro (24 in), Clase 3.	m
C-05-03-060-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,60 m de diámetro (24 in), Clase 4.	m
C-05-03-060-15	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,60 m de diámetro (24 in), Clase 5.	m
C-05-03-060-16	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,60 m de diámetro (24 in), Clase 6.	m
C-05-03-060-17	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,60 m de diámetro (24 in), Clase 7.	m
C-05-03-070-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,70 m de diámetro (28 in), Clase 4.	m
C-05-03-070-15	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,70 m de diámetro (28 in), Clase 5.	m
C-05-03-070-16	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,70 m de diámetro (28 in), Clase 6.	m
C-05-03-070-17	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,70 m de diámetro (28 in), Clase 7.	m
C-05-03-075-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,75 m de diámetro (30 in), Clase 4.	m
C-05-03-075-15	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,75 m de diámetro (30 in), Clase 5.	m
C-05-03-075-16	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,75 m de diámetro (30 in), Clase 6.	m
C-05-03-075-17	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,75 m de diámetro (30 in), Clase 7.	m
C-05-03-080-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,80 m de diámetro (32 in), Clase 4.	m

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-05-03-080-15	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,80 m de diámetro (32 in), Clase 5.	m
C-05-03-080-16	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,80 m de diámetro (32 in), Clase 6.	m
C-05-03-080-17	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,80 m de diámetro (32 in), Clase 7.	m
C-05-03-090-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,90 m de diámetro (36 in), Clase 4.	m
C-05-03-090-15	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,90 m de diámetro (36 in), Clase 5.	m
C-05-03-090-16	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,90 m de diámetro (36 in), Clase 6.	m
C-05-03-090-17	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 0,90 m de diámetro (36 in), Clase 7.	m
C-05-03-105-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,05 m de diámetro (42 in), Clase 4.	m
C-05-03-105-15	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,05 m de diámetro (42 in), Clase 5.	m
C-05-03-105-16	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,05 m de diámetro (42 in), Clase 6.	m
C-05-03-105-17	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,05 m de diámetro (42 in), Clase 7.	m
C-05-03-120-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,20 m de diámetro (48 in), Clase 4.	m
C-05-03-120-15	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,20 m de diámetro (48 in), Clase 5.	m
C-05-03-120-16	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,20 m de diámetro (48 in), Clase 6.	m
C-05-03-120-17	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,20 m de diámetro (48 in), Clase 7.	m
C-05-03-135-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,35 m de diámetro (54 in), Clase 4.	m
C-05-03-135-15	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,35 m de diámetro (54 in), Clase 5.	m
C-05-03-135-16	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,35 m de diámetro (54 in), Clase 6.	m
C-05-03-135-17	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,35 m de diámetro (54 in), Clase 7.	m
C-05-03-150-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,50 m de diámetro (60 in), Clase 4.	m
C-05-03-150-15	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,50 m de diámetro (60 in), Clase 5.	m
C-05-03-150-16	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,50 m de diámetro (60 in), Clase 6.	m
C-05-03-150-17	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,50 m de diámetro (60 in), Clase 7.	m
C-05-03-165-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,65 m de diámetro (66 in), Clase 4.	m
C-05-03-165-15	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,65 m de diámetro (66 in), Clase 5.	m
C-05-03-165-16	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,65 m de diámetro (66 in), Clase 6.	m
C-05-03-165-17	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,65 m de diámetro (66 in), Clase 7.	m
C-05-03-180-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,80 m de diámetro (72 in), Clase 4.	m

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-05-03-180-15	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,80 m de diámetro (72 in), Clase 5.	m
C-05-03-180-16	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,80 m de diámetro (72 in), Clase 6.	m
C-05-03-180-17	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 1,80 m de diámetro (72 in), Clase 7.	m
C-05-03-210-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 2,10 m de diámetro (84 in), Clase 4.	m
C-05-03-210-15	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 2,10 m de diámetro (84 in), Clase 5.	m
C-05-03-210-16	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 2,10 m de diámetro (84 in), Clase 6.	m
C-05-03-240-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 2,40 m de diámetro (96 in), Clase 4.	m
C-05-03-240-15	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 2,40 m de diámetro (96 in), Clase 5.	m
C-05-03-270-14	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 2,70 m de diámetro (108 in), Clase 4.	m
C-05-03-270-15	Suministro y colocación de alcantarillas tubulares de concreto (con junta de goma), de 2,70 m de diámetro (108 in), Clase 5.	m
5-4	Alcantarillas de cajón o de placa	
C-05-04-121-00	Concreto f'c 210 kg/cm ² para alcantarillas de cajón o de placa. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-05-04-125-00	Concreto f'c 250 kg/cm ² para alcantarillas de cajón o de placa. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-05-04-128-00	Concreto f'c 280 kg/cm ² para alcantarillas de cajón o de placa. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-05-04-130-00	Concreto f'c 300 kg/cm ² para alcantarillas de cajón o de placa. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-05-04-135-00	Concreto f'c 350 kg/cm ² para alcantarillas de cajón o de placa. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
5-7	Subdrenajes. Zanjas drenantes	
C-05-07-005-00	Relleno con material de filtro para sub-drenajes. Incluye transporte del agregado hasta 50 km.	m ³
C-05-07-115-00	Construcción de sub-drenajes con tubos metálicos perforados, de diámetro 15 cm	m
C-05-07-120-00	Construcción de sub-drenajes con tubos metálicos perforados, de diámetro 20 cm	m
C-05-07-215-00	Construcción de sub-drenajes con tubos de concreto perforados, de diámetro 15 cm	m
C-05-07-220-00	Construcción de sub-drenajes con tubos de concreto perforados, de diámetro 20 cm	m
5-9	Canales y zanjas de drenaje	
C-05-09-001-01	Excavación para la construcción de canales o zanjas de drenaje con empleo de equipo retroexcavador, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³
C-05-09-001-02	Excavación para la construcción de canales o zanjas de drenaje con empleo de tractores y equipo cargador, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³
C-05-09-001-03	Excavación para la construcción de canales o zanjas de drenaje con empleo de mototraillas y tractor de empuje, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³
C-05-09-001-04	Construcción de cunetas de drenaje excavada en tierra, con empleo de motoniveladora.	m ³
C-05-09-001-05	Excavación para la construcción de canales o zanjas de drenaje, con empleo de tractores con escarificador, mototraillas y tractor de empuje, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-05-09-001-06	Excavación para la construcción de canales o zanjas de drenaje, con empleo de tractor con escarificador, tractor y equipo cargador, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m³
C-05-09-002-01	Suministro de piedra bruta en cantera, para la protección de canales.	m³
C-05-09-002-02	Suministro en obra de piedra bruta procedente de cantera, para la protección de canales.	m³
C-05-09-003-01	Colocación a mano de piedra bruta, para la protección de canales, sin incluir el suministro de la piedra.	m³
C-05-09-003-02	Colocación a máquina de piedra bruta, para la protección de canales, sin incluir el suministro de la piedra.	m³
C-05-09-004-01	Colocación a mano de piedra bruta procedente de cantera, para la protección de canales. Incluye el suministro de la piedra y su transporte hasta 50 km	m³
C-05-09-004-02	Colocación a máquina de piedra bruta procedente de cantera, para la protección de canales. Incluye el suministro de la piedra y su transporte hasta 50 km	m³
5-10	Rectificación de canales o zanjas, construcción de rompeolas, protección de riberas	
C-05-10-001-01	Rectificación de canales o zanjas de drenaje de tierra, en seco, con empleo de equipo retroexcavador, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m³
C-05-10-001-02	Rectificación de canales o zanjas de drenaje de tierra, con presencia de agua, con empleo de equipo retroexcavador, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m³
C-05-10-001-03	Rectificación de canales o zanjas de drenaje revestidos en concreto, en seco, con empleo de equipo retroexcavador, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m³
C-05-10-001-04	Rectificación de canales o zanjas de drenaje revestidos en concreto, con presencia de agua, con empleo de equipo retroexcavador, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m³
C-05-10-002-01	Suministro y colocación de roca proveniente de cantera, para la construcción de rompeolas, colocada con cargador de orugas, de peso máximo de hasta 1 tonelada por roca, medido mediante báscula ubicada en obra, de rocas con peso promedio det, y tolerancia $\pm$t;	t
C-05-10-002-02	Suministro y colocación de roca proveniente de cantera, para la construcción de rompeolas, colocada con grúa, desde pesos mayores de 1 tonelada y menores o iguales a 3 toneladas por roca, medido mediante báscula ubicada en obra, de rocas con pesos promedio det, y tolerancia $\pm$t;	t
C-05-10-002-03	Suministro y colocación de roca proveniente de cantera, para la construcción de rompeolas, colocada con grúa, desde pesos mayores de 3 toneladas y menores o iguales a 5 toneladas por roca, medido mediante báscula ubicada en obra, de rocas con pesos promedio det, y tolerancia $\pm$t;	t
C-05-10-002-04	Suministro y colocación de roca proveniente de cantera, para la construcción de rompeolas, colocada con grúa, desde pesos mayores de 5 toneladas y menores o iguales a 7 toneladas por roca, medido mediante báscula ubicada en obra, de rocas con pesos promedio det, y tolerancia $\pm$t;	t
C-05-10-002-05	Suministro y colocación de roca proveniente de cantera, para la construcción de rompeolas, colocada con grúa, desde pesos mayores de 7 toneladas por roca, medido mediante báscula ubicada en obra, de rocas con pesos promedio det, y tolerancia de rocas.	t
C-05-10-002-07	Suministro y colocación de rocas provenientes de cantera, para la protección de riberas (enrocado), colocadas con cargador de orugas, con peso máximo de 1 tonelada por roca, medido mediante báscula ubicada en obra, de rocas con peso promedio det, tolerancia $\pm$t;	t
C-05-10-002-08	Suministro y colocación de rocas provenientes de cantera, para la protección de riberas (enrocado), colocadas con grúa, con pesos mayores de 1 tonelada y menores o iguales a 3 toneladas por roca, medido mediante báscula ubicada en obra, de rocas con peso promedio det, tolerancia $\pm$t;	t
C-05-10-002-09	Suministro y colocación de rocas provenientes de cantera, para la protección de riberas (enrocado), colocadas con grúa, con pesos mayores de 3 toneladas y menores o iguales a 5 toneladas por roca, medido mediante báscula ubicada en obra, de rocas con peso promedio det, tolerancia $\pm$t;	t

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-05-10-002-10	Suministro y colocación de rocas provenientes de cantera, para la protección de riberas (enrocado), colocadas con grúa, con pesos mayores de 5 toneladas y menores o iguales a 7 toneladas por roca, medido mediante báscula ubicada en obra, de rocas con peso promedio det, tolerancia $\pm$ _____ ;	t
C-05-10-002-11	Suministro y colocación de rocas provenientes de cantera, para la protección de riberas (enrocado), colocadas con grúa, con pesos mayores de 7 toneladas por roca, medido mediante báscula ubicada en obra, de rocas con peso promedio det, tolerancia $\pm$ _____ ;	t
C-05-10-003-01	Transporte de roca en camiones para la construcción de rompeolas, desde la cantera a distancias de hasta 1 km	t-km
C-05-10-003-02	Transporte de roca en camiones para la construcción de rompeolas, desde la cantera a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	t-km
C-05-10-003-03	Transporte de roca en camiones para la construcción de rompeolas, desde la cantera a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	t-km
C-05-10-003-04	Transporte de roca en camiones para la construcción de rompeolas, desde la cantera a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	t-km
C-05-10-003-05	Transporte de roca en camiones para la construcción de rompeolas, desde la cantera a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	t-km
C-05-10-003-06	Transporte de roca en camiones para la construcción de rompeolas, desde la cantera a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km	t-km
C-05-10-003-07	Transporte de roca en camiones para la construcción de rompeolas, desde la cantera a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km	t-km
C-05-10-003-08	Transporte de roca en camiones para la construcción de rompeolas, desde la cantera a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km	t-km
C-05-10-003-09	Transporte de roca en camiones para la construcción de rompeolas, desde la cantera a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km	t-km
C-05-10-003-10	Transporte de roca en camiones para la construcción de rompeolas, desde la cantera a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km	t-km
C-05-10-003-11	Transporte de roca en camiones para la construcción de rompeolas, desde la cantera a distancias mayores de 20 km	t-km
C-05-10-023-01	Transporte en zona montañosa en camiones, de roca para la construcción de rompeolas desde la cantera a distancias de hasta 1 km	t-km
C-05-10-023-02	Transporte en zona montañosa en camiones, de roca para la construcción de rompeolas desde la cantera a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	t-km
C-05-10-023-03	Transporte en zona montañosa en camiones, de roca para la construcción de rompeolas desde la cantera a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	t-km
C-05-10-023-04	Transporte en zona montañosa en camiones, de roca para la construcción de rompeolas desde la cantera a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	t-km
C-05-10-023-05	Transporte en zona montañosa en camiones, de roca para la construcción de rompeolas desde la cantera a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	t-km
C-05-10-023-06	Transporte en zona montañosa en camiones, de roca para la construcción de rompeolas desde la cantera a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km	t-km
C-05-10-023-07	Transporte en zona montañosa en camiones, de roca para la construcción de rompeolas desde la cantera a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km	t-km
C-05-10-023-08	Transporte en zona montañosa en camiones, de roca para la construcción de rompeolas desde la cantera a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km	t-km
C-05-10-023-09	Transporte en zona montañosa en camiones, de roca para la construcción de rompeolas desde la cantera a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km	t-km
C-05-10-023-10	Transporte en zona montañosa en camiones, de roca para la construcción de rompeolas desde la cantera a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km	t-km
C-05-10-023-11	Transporte en zona montañosa en camiones, de roca para la construcción de rompeolas desde la cantera a distancias mayores de 20 km	t-km
5-20	Subdrenes con geotextil y material granular	
C-05-20-006-02	Suministro, transporte y colocación de drenes profundos, D 2 in en PVC., cubierto con geotextil no tejido(GTX-N), resistencia a la tracción de 420 kN/m	m

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-05-20-006-03	Suministro, transporte y colocación de drenes profundos, D 3 in en PVC., cubierto con geotextil no tejido (GTX-N), resistencia a la tracción de 420 kN/m.	m
5-80	Excavación para estructuras (incluye entibado y/o achique)	
C-05-80-001-01	Excavación a mano para estructuras, correspondientes a obras de drenaje, hasta 3 m de profundidad, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye carga con equipo liviano.	m³
C-05-80-001-02	Excavación para estructuras, correspondientes a obras de drenaje, hasta 3 m de profundidad, en roca o cualquier otro material que requiera indispensablemente el empleo de compresores, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia.	m³
C-05-80-001-03	Excavación para estructuras, correspondientes a obras de drenaje, de cualquier profundidad, con empleo de equipo retroexcavador, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye reperfilamiento a mano.	m³
C-05-80-001-04	Excavación para estructuras, correspondientes a obras de drenaje, de cualquier profundidad, con empleo de equipo pesado, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye reperfilamiento a mano.	m³
C-05-80-001-06	Excavación a mano para estructuras, correspondientes a obras de drenaje, a más de 3 m de profundidad, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye carga con equipo.	m³
C-05-80-001-07	Excavación para estructuras, correspondientes a obras de drenaje, a más de 3 m de profundidad, en roca o cualquier otro material que requiera indispensablemente el empleo de compresores, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia.	m³
C-05-80-002-01	Entibado de madera en las paredes de la excavación para estructuras, correspondientes a obras de drenaje, medido según el área de entibado efectivamente construida, incluyendo: suministro, transporte, colocación de todos los elementos.	m²
C-05-80-002-02	Entibado metálico en las paredes de la excavación para estructuras, correspondientes a obras de drenaje, medido según el área de entibado efectivamente construida, incluyendo: suministro, transporte, colocación de todos los elementos.	m²
C-05-80-003-00	Achicamiento de las excavaciones para estructuras correspondientes a obras de drenaje, incluyendo suministro, transporte y operación del equipo de bombeo, medido según m³ de agua efectivamente achicada.	m³
C-05-80-003-01	Achicamiento hasta 6 m de profundidad de las excavaciones para estructuras correspondientes a obras de drenaje, incluyendo suministro, transporte y operación del equipo de bombeo.	hp-h
C-05-80-003-02	Achicamiento a más de 6 m de profundidad de las excavaciones para estructuras correspondientes a obras de drenaje, incluyendo suministro, transporte y operación del equipo de bombeo.	hp-h
5-81	Compactación	
C-05-81-001-00	Compactación de rellenos con apisonadores de percusión, correspondiente a obras de drenaje.	m³
5-82	Transporte	
C-05-82-001-01	Transporte de alcantarillas tubulares de concreto, a distancias de hasta 200 km	t-km
C-05-82-001-02	Transporte de alcantarillas tubulares de concreto, a distancias mayores de 200 km	t-km
C-05-82-002-01	Transporte de alcantarillas de concreto de Puerto La Cruz a Margarita en Ferry. Precio en función de la tubería transportada de ida. Incluye costo de regreso de la gándola. Al emplear esta partida no se debe utilizar la partida de transporte terrestre.	t
C-05-82-008-01	Transporte de cemento Pórtland para la preparación de concreto en obras de drenaje, a distancias comprendidas entre 50 km y 200 km	t-km
C-05-82-008-02	Transporte de cemento Pórtland para la preparación de concreto en obras de drenaje, a distancias mayores de 200 km	t-km
C-05-82-008-03	Transporte de agregados para la preparación de concreto y/o material de filtro en obras de drenaje, a distancias mayores de 50 km	m³-km
C-05-82-008-04	Transporte de cemento de Puerto La Cruz a Margarita en Ferry. Precio en función del cemento transportado de ida. Incluye costo de regreso de la gándola. Al emplear esta partida no se debe utilizar la partida de transporte terrestre.	t

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
5-83	Concreto	
C-05-83-015-02	Concreto f'c 150 kg/cm ² para cabezales de alcantarillas. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-015-03	Concreto f'c 150 kg/cm ² para la construcción de estribos en obras de drenaje. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-015-04	Concreto f'c 150 kg/cm ² para la construcción de sumideros. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-015-05	Concreto f'c 150 kg/cm ² para la construcción de tanquillas de drenaje. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-015-06	Concreto f'c 150 kg/cm ² para la construcción de bocas de visita vaciadas en sitio. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-015-07	Concreto f'c 150 kg/cm ² para la construcción de bateas. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-015-08	Concreto f'c 150 kg/cm ² para la construcción de cunetas de coronamiento. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-015-09	Concreto f'c 150 kg/cm ² para la construcción de bajantes y torrenteras. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-015-10	Concreto f'c 150 kg/cm ² para revestimiento de canales de sección trapezoidal. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-015-11	Concreto f'c 150 kg/cm ² para revestimiento de canales de sección rectangular. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-018-02	Concreto f'c 180 kg/cm ² para cabezales de alcantarillas. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-018-03	Concreto f'c 180 kg/cm ² para la construcción de estribos en obras de drenaje. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-018-04	Concreto f'c 180 kg/cm ² para la construcción de sumideros. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-018-05	Concreto f'c 180 kg/cm ² para la construcción de tanquillas de drenaje. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-018-06	Concreto f'c 180 kg/cm ² para la construcción de bocas de visita vaciadas en sitio. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-018-07	Concreto f'c 180 kg/cm ² para la construcción de bateas. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-018-08	Concreto f'c 180 kg/cm ² para la construcción de cunetas de coronamiento. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-018-09	Concreto f'c 180 kg/cm ² para la construcción de bajantes y torrenteras. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-018-10	Concreto f'c 180 kg/cm ² para revestimiento de canales de sección trapezoidal. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-018-11	Concreto f'c 180 kg/cm ² para revestimiento de canales de sección rectangular. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-021-02	Concreto f'c 210 kg/cm ² para cabezales de alcantarillas. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-021-03	Concreto f'c 210 kg/cm ² para la construcción de estribos en obras de drenaje. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-021-04	Concreto f'c 210 kg/cm ² para la construcción de sumideros. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-021-05	Concreto f'c 210 kg/cm ² para la construcción de tanquillas de drenaje. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-021-06	Concreto f'c 210 kg/cm ² para la construcción de bocas de visita vaciadas en sitio. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-021-07	Concreto f'c 210 kg/cm ² para la construcción de bateas. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-05-83-021-08	Concreto f'c 210 kg/cm ² para la construcción de cunetas de coronamiento. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-021-09	Concreto f'c 210 kg/cm ² para la construcción de bajantes y torrenteras. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-021-10	Concreto f'c 210 kg/cm ² para revestimiento de canales de sección trapezoidal. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-021-11	Concreto f'c 210 kg/cm ² para revestimiento de canales de sección rectangular. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-025-02	Concreto f'c 250 kg/cm ² para cabezales de alcantarillas. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-025-03	Concreto f'c 250 kg/cm ² para la construcción de estribos en obras de drenaje. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-025-04	Concreto f'c 250 kg/cm ² para la construcción de sumideros. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-025-05	Concreto f'c 250 kg/cm ² para la construcción de tanquillas de drenaje. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-025-06	Concreto f'c 250 kg/cm ² para la construcción de bocas de visita vaciadas en sitio. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-025-07	Concreto f'c 250 kg/cm ² para la construcción de bateas. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-025-08	Concreto f'c 250 kg/cm ² para la construcción de cunetas de coronamiento. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-025-09	Concreto f'c 250 kg/cm ² para la construcción de bajantes y torrenteras. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-025-10	Concreto f'c 250 kg/cm ² para revestimiento de canales de sección trapezoidal. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-025-11	Concreto f'c 250 kg/cm ² para revestimiento de canales de sección rectangular. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-05-83-206-01	Concreto f'c 60 kg/cm ² para sello y relleno de fundaciones en obras de drenaje. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km	m ³
C-05-83-210-01	Concreto f'c 100 kg/cm ² para sello y relleno de fundaciones en obras de drenaje. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km	m ³
5-87	Acero para refuerzo	
C-05-87-210-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero de refuerzo, Fy 2.100 kg/cm ² , para el concreto armado correspondiente a obras de drenaje.	kg.
C-05-87-210-01	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero de refuerzo, Fy 2.100 kg/cm ² , utilizando cabillas de diámetro igual o inferior a ½ in, para el concreto armado correspondiente a obras de drenaje.	kg.
C-05-87-210-02	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero de refuerzo, Fy 2.100 kg/cm ² , utilizando cabillas de diámetro igual o superior a 5/8 in, para el concreto armado correspondiente a obras de drenaje.	kg.
C-05-87-500-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de malla de acero de refuerzo tipo Trucson, para el concreto armado correspondiente a obras de drenaje.	kg.
Capítulo 6	Puentes y Pontones	
6-80	Excavación para estructuras	
C-06-80-001-01	Excavación a mano para estructuras, para puentes, pontones y viaductos, hasta 3 m de profundidad, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-06-80-001-02	Excavación para estructuras, para puentes pontones y viaductos, hasta 3 m de profundidad, en roca o cualquier otro material que requiera indispensablemente el empleo de compresores, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia	m ³

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-06-80-001-03	Excavación para estructuras, para puentes, pontones y viaductos, de cualquier profundidad, con empleo de equipo retroexcavador, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye reperfilamiento a mano.	m ³
C-06-80-001-04	Excavación para estructuras, para puentes, pontones y viaductos, de cualquier profundidad, con empleo de equipo pesado, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye reperfilamiento a mano.	m ³
C-06-80-001-06	Excavación a mano para estructuras, puentes, pontones y viaductos, a más de 3 m de profundidad, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye carga con equipo liviano, apilamiento y/o bote.	m ³
C-06-80-001-07	Excavación para estructuras, para puentes, pontones y viaductos, a más de 3 m de profundidad, en roca o cualquier otro material que requiera indispensablemente el empleo de compresores, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-06-80-003-00	Achicamiento de las excavaciones para estructuras para puentes, pontones y viaductos, incluyendo suministro, transporte y operación del equipo de bombeo, medido según m ³ de agua efectivamente achicada.	m ³
C-06-80-003-01	Achicamiento hasta 6 m de profundidad de las excavaciones para estructuras para puentes, pontones y viaductos, incluyendo suministro, transporte y operación del equipo de bombeo.	hp-h
C-06-80-003-02	Achicamiento a más de 6 m de profundidad de las excavaciones para estructuras para puentes, pontones y viaductos, incluyendo suministro, transporte y operación del equipo de bombeo.	hp-h
6-81	Compactación	
C-06-81-001-00	Compactación de rellenos con apisonadores de percusión, para puentes y pontones.	m ³
6-82	Transporte	
C-06-82-008-01	Transporte de cemento Pórtland para la preparación de concreto en puentes y pontones, a distancias comprendidas entre 50 km y 200 km	t-km
C-06-82-008-02	Transporte de cemento Pórtland para la preparación de concreto en puentes y pontones, a distancias mayores de 200 km	t-km
C-06-82-008-03	Transporte de agregados para la preparación de concreto en puentes y pontones, a distancias mayores de 50 km	m ³ -km
C-06-82-008-04	Transporte de cemento de Puerto La Cruz a Margarita en Ferry. Precio en función del cemento transportado de ida. Incluye costo de regreso de la gándola. Al emplear esta partida no se debe utilizar la partida de transporte terrestre.	t
6-83	Concreto	
C-06-83-001-00	Construcción de base de piedra picada en pontones, puentes y viaductos. Incluye suministro y transporte de la piedra hasta 50 km	m ³
C-06-83-015-10	Concreto f'c 150 kg/cm ² , para la construcción de pontones. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-015-40	Concreto f'c 150 kg/cm ² , para la construcción de puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-018-10	Concreto f'c 180 kg/cm ² , para la construcción de pontones. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-018-40	Concreto f'c 180 kg/cm ² , para la construcción de puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-020-49	Concreto f'c 150 a 200 kg/cm ² , para la construcción de fundaciones y cabezales de pilotes en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-020-50	Concreto f'c 150 a 200 kg/cm ² , para la construcción de pilas y columnas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-020-51	Concreto f'c 150 a 200 kg/cm ² , para la construcción de estribos en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-06-83-020-52	Concreto f'c 150 a 200 kg/cm ² , para la construcción de vigas transversales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, sin cimbra.	m ³
C-06-83-020-53	Concreto f'c 150 a 200 kg/cm ² , para la construcción de vigas transversales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³
C-06-83-020-54	Concreto f'c 150 a 200 kg/cm ² , para la construcción de vigas longitudinales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³
C-06-83-020-55	Concreto f'c 150 a 200 kg/cm ² , para la construcción de losas apoyadas sobre vigas longitudinales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-020-56	Concreto f'c 150 a 200 kg/cm ² , para la construcción de losas autoportantes en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³
C-06-83-020-57	Concreto f'c 150 a 200 kg/cm ² , para la construcción de separadores en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-020-58	Concreto f'c 150 a 200 kg/cm ² , para la construcción de aceras y brocales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-020-59	Concreto f'c 150 a 200 kg/cm ² , para la construcción de muros de retorno, pantallas y aletas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-020-60	Concreto f'c 150 a 200 kg/cm ² , para la construcción de barandas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-020-61	Concreto f'c 150 a 200 kg/cm ² , para la construcción de losas de acceso en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-021-10	Concreto f'c 210 kg/cm ² , para la construcción de pontones. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	del m ³
C-06-83-021-40	Concreto f'c 210 kg/cm ² , para la construcción de puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	del m ³
C-06-83-025-10	Concreto f'c 250 kg/cm ² , para la construcción de pontones. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	del m ³
C-06-83-025-40	Concreto f'c 250 kg/cm ² , para la construcción de puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	del m ³
C-06-83-025-49	Concreto f'c 201 a 250 kg/cm ² , para la construcción de fundaciones y cabezales de pilotes en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-025-50	Concreto f'c 201 a 250 kg/cm ² , para la construcción de pilas y columnas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-025-51	Concreto f'c 201 a 250 kg/cm ² , para la construcción de estribos en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-025-52	Concreto f'c 201 a 250 kg/cm ² , para la construcción de vigas transversales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, sin cimbra.	m ³
C-06-83-025-53	Concreto f'c 201 a 250 kg/cm ² , para la construcción de vigas transversales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³
C-06-83-025-54	Concreto f'c 201 a 250 kg/cm ² , para la construcción de vigas longitudinales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³
C-06-83-025-55	Concreto f'c 201 a 250 kg/cm ² , para la construcción de losas apoyadas sobre vigas longitudinales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-025-56	Concreto f'c 201 a 250 kg/cm ² , para la construcción de losas autoportantes en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³
C-06-83-025-57	Concreto f'c 201 a 250 kg/cm ² , para la construcción de separadores en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-06-83-025-58	Concreto f'c 201 a 250 kg/cm ² , para la construcción de aceras y brocales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-025-59	Concreto f'c 201 a 250 kg/cm ² , para la construcción de muros de retorno, pantallas y aletas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-025-60	Concreto f'c 201 a 250 kg/cm ² , para la construcción de barandas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-025-61	Concreto f'c 201 a 250 kg/cm ² , para la construcción de losas de acceso en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-030-49	Concreto f'c 251 a 300 kg/cm ² , para la construcción de fundaciones y cabezales de pilotes en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-030-50	Concreto f'c 251 a 300 kg/cm ² , para la construcción de pilas y columnas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-030-51	Concreto f'c 251 a 300 kg/cm ² , para la construcción de estribos en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-030-52	Concreto f'c 251 a 300 kg/cm ² , para la construcción de vigas transversales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, sin cimbra.	m ³
C-06-83-030-53	Concreto f'c 251 a 300 kg/cm ² , para la construcción de vigas transversales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³
C-06-83-030-54	Concreto f'c 251 a 300 kg/cm ² , para la construcción de vigas transversales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³
C-06-83-030-55	Concreto f'c 251 a 300 kg/cm ² , para la construcción de losas apoyadas sobre vigas longitudinales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-030-56	Concreto f'c 251 a 300 kg/cm ² , para la construcción de losas autoportantes en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³
C-06-83-030-57	Concreto f'c 251 a 300 kg/cm ² , para la construcción de separadores en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-030-58	Concreto f'c 251 a 300 kg/cm ² , para la construcción de aceras y brocales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-030-59	Concreto f'c 251 a 300 kg/cm ² , para la construcción de muros de retorno, pantallas y aletas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-030-60	Concreto f'c 251 a 300 kg/cm ² , para la construcción de barandas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-030-61	Concreto f'c 251 a 300 kg/cm ² , para la construcción de losas de acceso en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-035-49	Concreto f'c 301 a 350 kg/cm ² , para la construcción de fundaciones y cabezales de pilotes en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-035-50	Concreto f'c 301 a 350 kg/cm ² , para la construcción de pilas y columnas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-035-51	Concreto f'c 301 a 350 kg/cm ² , para la construcción de estribos en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-035-52	Concreto f'c 301 a 350 kg/cm ² , para la construcción de vigas transversales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, sin cimbra.	m ³
C-06-83-035-53	Concreto f'c 301 a 350 kg/cm ² , para la construcción de vigas transversales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³
C-06-83-035-54	Concreto f'c 301 a 350 kg/cm ² , para la construcción de vigas longitudinales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-06-83-035-55	Concreto f'c 301 a 350 kg/cm ² , para la construcción de losas apoyadas sobre vigas longitudinales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-035-56	Concreto f'c 301 a 350 kg/cm ² , para la construcción de losas autoportantes en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³
C-06-83-035-57	Concreto f'c 301 a 350 kg/cm ² , para la construcción de separadores en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-035-58	Concreto f'c 301 a 350 kg/cm ² , para la construcción de aceras y brocales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-035-59	Concreto f'c 301 a 350 kg/cm ² , para la construcción de muros de retorno, pantallas y aletas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-035-60	Concreto f'c 301 a 350 kg/cm ² , para la construcción de barandas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-035-61	Concreto f'c 301 a 350 kg/cm ² , para la construcción de losas de acceso en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-040-49	Concreto f'c 351 a 400 kg/cm ² , para la construcción de fundaciones y cabezales de pilotes en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-040-50	Concreto f'c 351 a 400 kg/cm ² , para la construcción de pilas y columnas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-040-51	Concreto f'c 351 a 400 kg/cm ² , para la construcción de estribos en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-040-52	Concreto f'c 351 a 400 kg/cm ² , para la construcción de vigas transversales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, sin cimbra.	m ³
C-06-83-040-53	Concreto f'c 351 a 400 kg/cm ² , para la construcción de vigas transversales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³
C-06-83-040-54	Concreto f'c 351 a 400 kg/cm ² , para la construcción de vigas longitudinales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³
C-06-83-040-55	Concreto f'c 351 a 400 kg/cm ² , para la construcción de losas apoyadas sobre vigas longitudinales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-040-56	Concreto f'c 351 a 400 kg/cm ² , para la construcción de losas autoportantes en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico. Encofrado con apuntalamiento de hasta 4 m, apoyado sobre cimbra.	m ³
C-06-83-040-57	Concreto f'c 351 a 400 kg/cm ² , para la construcción de separadores en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-040-58	Concreto f'c 351 a 400 kg/cm ² , para la construcción de aceras y brocales en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-040-59	Concreto f'c 351 a 400 kg/cm ² , para la construcción de muros de retorno, pantallas y aletas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-040-60	Concreto f'c 351 a 400 kg/cm ² , para la construcción de barandas en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-040-61	Concreto f'c 351 a 400 kg/cm ² , para la construcción de losas de acceso en puentes. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-06-83-206-01	Concreto f'c 60 kg/cm ² para sello y relleno de fundaciones en obras de pontones, puentes y viaductos. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km	m ³
C-06-83-210-01	Concreto f'c 100 kg/cm ² para sello y relleno de fundaciones en obras de pontones, puentes y viaductos. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km	m ³
6-87	Acero para refuerzo	

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-06-87-210-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero de refuerzo, F_y 2.100 kg/cm ² , para el concreto armado correspondiente a pontones, puentes y viaductos.	kg
C-06-87-210-01	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero de refuerzo, F_y 2.100 kg/cm ² , utilizando cabillas de diámetro igual o inferior a ½ in, para el concreto armado correspondiente a pontones, puentes y viaductos.	kg
C-06-87-210-02	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero de refuerzo, F_y 2.100 kg/cm ² , utilizando cabillas de diámetro igual o superior a ¾ in, para el concreto armado correspondiente a pontones, puentes y viaductos.	kg
C-06-87-500-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de malla de acero de refuerzo tipo Trucson, para el concreto armado correspondiente a pontones, puentes y viaductos.	Kg
Capítulo 7	Obras para la contención de tierras	
7-1	Muros de sostenimiento de concreto	
C-07-01-000-00	Capa impermeabilizante en muros de sostenimiento, a base de asfalto, aplicado en frío.	m ²
C-07-01-011-01	Suministro, transporte y colocación de drenes profundos, D = 2 in en PVC., cubierto con geotextil no tejido (GTX-N), resistencia a la tracción de 420N.	m
C-07-01-011-02	Suministro, transporte y colocación de drenes profundos, D = 3 in en PVC., cubierto con geotextil no tejido (GTX-N), resistencia a la tracción de 420N.	m
C-07-01-115-00	Construcción de muros de sostenimiento de concreto armado f_c 150 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-07-01-118-00	Construcción de muros de sostenimiento de concreto armado f_c 180 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-07-01-121-00	Construcción de muros de sostenimiento de concreto armado f_c 210 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-07-01-125-00	Construcción de muros de sostenimiento de concreto armado f_c 250 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-07-01-310-00	Construcción de muros de sostenimiento de concreto ciclópeo f_c 100 kg/cm ² . Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km	m ³
7-2	Muros de sostenimiento de piedra	
C-07-02-001-00	Construcción de muros de sostenimiento de piedra. incluye transporte del cemento, piedra y agregados hasta 50 km	m ³
7-4	Muros de suelo armado	
C-07-04-200-01	Suministro de elementos de concreto armado prefabricado (escamas), incluidos el acero de refuerzo interno y las juntas (excluidos los anclajes), para la construcción de muros de suelo armado.	m ²
C-07-04-200-02	Colocación de elementos de concreto armado prefabricado (escamas), para la construcción de muros de suelo armado.	m ²
C-07-04-200-03	Suministro y colocación de elementos de concreto armado prefabricado (escamas), incluidos el acero de refuerzo interno y las juntas, (excluidos los anclajes), para la construcción de muros de suelo armado. incluye transporte hasta 50 km	m ²
C-07-04-310-00	Suministro de anclajes de acero galvanizado (incluida la tornillería de alta resistencia), para la fijación de pletinas en los elementos de concreto prefabricado (escamas), para la construcción de muros de suelo armado.	Pza.
C-07-04-320-00	Empalmes de acero galvanizado (incluida la tornillería de alta resistencia), para la unión entre pletinas estriadas, para la construcción de muros de suelo armado.	Pza.
C-07-04-410-01	Suministro de pletinas estriadas de acero galvanizado, para la construcción de muros de suelo armado.	M
C-07-04-410-02	Colocación de pletinas estriadas de acero galvanizado, para la construcción de muros de suelo armado.	M
C-07-04-410-03	Suministro y colocación de pletinas estriadas de acero galvanizado, para la construcción de muros de suelo armado. (No incluye los elementos de empalme). incluye transporte hasta 50 km	M

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-07-04-500-01	Extendido y compactación de relleno con equipo mecanizado, para la construcción de muros de suelo armado.	m ³
C-07-04-500-02	Compactación de rellenos con apisonadores de percusión, para la construcción de muros de suelo armado.	m ³
C-07-04-612-50	Concreto f'c 250 kg/cm ² para base de los elementos de concreto armado prefabricado (escamas), en la construcción de muros de suelo armado. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km de distancia.	m ³
C-07-04-622-50	Concreto f'c 250 kg/cm ² para viga de coronamiento (vaciada en sitio o prefabricada), para muros de suelo armado. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km de distancia. Incluye el refuerzo metálico.	m ³
7-5	Protección de taludes	
C-07-05-001-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de elementos especiales para protección de taludes tipo bolsa o saco para concreto de peso 1 t, f'c 120 kg/cm ²	Pza.
C-07-05-002-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de elementos especiales para protección de taludes tipo bolsa o saco para concreto de peso 2 t, f'c 120 kg/cm ²	Pza.
C-07-05-003-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de elementos especiales para protección de taludes tipo bolsa o saco para concreto de peso 3 t, f'c 120 kg/cm ²	Pza.
C-07-05-004-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de elementos especiales para protección de taludes; tipo bolsa o saco para concreto de peso 4 t, f'c 120 kg/cm ²	Pza.
C-07-05-005-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de elementos especiales para protección de taludes; tipo bolsa o saco para concreto de peso 5 t, f'c = 120 kg/cm ²	Pza.
C-07-05-006-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de elementos especiales para protección de taludes; tipo bolsa o saco para concreto de peso 6 t, f'c = 120 kg/cm ²	Pza.
C-07-05-007-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de elementos especiales para protección de taludes; tipo bolsa o saco para concreto de peso 7 t, f'c = 120 kg/cm ²	Pza.
C-07-05-008-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de elementos especiales para protección de taludes; tipo bolsa o saco para concreto de peso 8 t, f'c = 120 kg/cm ²	Pza.
C-07-05-009-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de elementos especiales para protección de taludes; tipo bolsa o saco para concreto de peso 9 t, f'c = 120 kg/cm ²	Pza.
C-07-05-010-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de elementos especiales para protección de taludes; tipo bolsa o saco para concreto de peso 10 t, f'c = 120 kg/cm ²	Pza.
C-07-05-030-00	Suministro, transporte y colocación de material geosintético, resistencia a la tensión no menor de 1280 kN/m, para refuerzo de muros de tierra. Incluye transporte hasta 50 km.	m ²
C-07-05-501-00	Protección de taludes, mediante arrime de capa vegetal.	m ³
C-07-05-502-00	Suministro y siembra de Pina Caracuey (Bromelia Humilis), para protección de talud, a razón de 5 plantas por m ² . Incluye 5 cm de tierra negra y mantenimiento durante 2 meses.	m ²
7-6	Instalaciones y Obras Especiales	
C-07-06-001-00	Instalaciones temporales para la ejecución de obras especiales de contención. Consistentes en: instalación de aire comprimido, plomería, depósito, fuerza eléctrica, etc., movilización, transporte al sitio y retiro de los equipos y maquinarias.	Und.
C-07-06-002-00	Transporte, montaje y desmontaje de andamios para los equipos de perforación, vaciado y tensado.	m ²
C-07-06-003-00	Suministro, elaboración y colocación de concreto proyectado, de f'c 210 kg/cm ² , medido por m ³ de mezcla seca a la entrada de la mezcladora. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km. Excluye el refuerzo metálico.	m ³
C-07-06-005-01	Perforación sin revestimiento en suelos, diámetro de 3 in (7,62 cm) a 4½ in (11,43 cm), para anclajes y/o drenes, medida por m de anclaje y/o dren perforado.	M
C-07-06-005-02	Perforación sin revestimiento en rocas, diámetro de 3 in (7,62 cm) a 4½ in (11,43 cm), para anclajes y/o drenes, medida por m de anclaje y/o dren perforado.	M
C-07-06-006-01	Suministro, preparación y colocación de anclajes activos permanentes a la carga de trabajo (30 t), constituidos, por dos torones de acero de 5/8 in (0,6 in - 250k) o tres torones de acero de 1/2 in (0,5 in - 250k). Medido por m de anclaje colocado.	M

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-07-06-006-02	Suministro, preparación y colocación de anclajes activos permanentes a la carga de trabajo (40 t), constituidos, por tres torones de acero de $\frac{5}{8}$ in (0,6 in - 250k) o cuatro torones de acero de $\frac{1}{2}$ in (0,5 in - 250k). Medido por m de anclaje colocado.	M
C-07-06-006-03	Suministro, preparación y colocación de anclajes activos permanentes a la carga de trabajo (50 t), constituidos, por tres torones de acero de $\frac{5}{8}$ in (0,6 in - 250k) o cinco torones de acero de $\frac{1}{2}$ in (0,5 in - 250k). Medido por m de anclaje colocado.	M
C-07-06-006-04	Suministro, preparación y colocación de anclajes activos permanentes a la carga de trabajo (60 t), constituidos, por cuatro torones de acero de $\frac{5}{8}$ in (0,6 in - 250k) o cinco torones de acero de $\frac{1}{2}$ in (0,5 in - 250k). Medido por m de anclaje colocado.	M
C-07-06-006-05	Suministro, preparación y colocación de anclajes activos permanentes a la carga de trabajo (30 t), constituidos, por dos torones de acero de $\frac{5}{8}$ in (0,6 in - 270k) o tres torones de acero de $\frac{1}{2}$ in (0,5 in - 270k). Medido por m de anclaje colocado.	M
C-07-06-006-06	Suministro, preparación y colocación de anclajes activos permanentes a la carga de trabajo (40 t), constituidos, por dos torones de acero de $\frac{5}{8}$ in (0,6 in - 270k) o tres torones de acero de $\frac{1}{2}$ in (0,5 in - 270k). Medido por m de anclaje colocado.	M
C-07-06-006-07	Suministro, preparación y colocación de anclajes activos permanentes a la carga de trabajo (50 t), constituidos, por tres torones de acero de $\frac{5}{8}$ in (0,6 in - 270k) o cuatro torones de acero de $\frac{1}{2}$ in (0,5 in - 270k). Medido por m de anclaje colocado.	M
C-07-06-006-08	Suministro, preparación y colocación de anclajes activos permanentes a la carga de trabajo (60 t), constituidos, por cuatro torones de acero de $\frac{5}{8}$ in (0,6 in - 270k) o cinco torones de acero de $\frac{1}{2}$ in (0,5 in - 270k). Medido por m de anclaje colocado.	M
C-07-06-007-00	Suministro, preparación, colocación y tensado de anclajes pasivos tipo perfo, para 10 t de carga de trabajo, con barras de acero diámetro 1 in, Fy 4200 kg/cm ²	M
C-07-06-008-00	Inyección a presión de lechada de cemento. Se incluye el transporte del cemento hasta 50 km.	Saco
C-07-06-009-01	Suministro, preparación y colocación de elementos de anclajes para 30 t de carga de trabajo, (incluye cabezal).	Pza.
C-07-06-009-02	Suministro, preparación y colocación de elementos de anclajes para 40 t de carga de trabajo, (incluye cabezal).	Pza.
C-07-06-009-03	Suministro, preparación y colocación de elementos de anclajes para 50 t de carga de trabajo, (incluye cabezal).	Pza.
C-07-06-009-04	Suministro, preparación y colocación de elementos de anclajes para 60 t de carga de trabajo, (incluye cabezal).	Pza.
C-07-06-010-00	Tensado de anclajes, a la carga de trabajo.	Pza.
7-14	Gaviones	
C-07-14-001-00	Construcción de muro de gaviones con malla metálica. Incluye transporte de la piedra hasta 50 km.	m ³
C-07-14-001-01	Construcción de muro de gaviones, con malla metálica a doble torsión, orificio de 8 cm x 10 cm, alambre de diámetro 2,70 mm con recubrimiento Zinc, Aluminio y plástico, relleno con piedra, de 1,5 m x 1 m x 1m Incluye el transporte de la piedra hasta 50 km.	m ³
C-07-14-001-02	Construcción de muro de gaviones, con malla metálica de doble torsión, orificio de 8 cm x 10 cm, alambre de diámetro 2,70 mm con recubrimiento Zinc, Aluminio y plástico, relleno con piedra, de 1,5 m x 1 m x 0,5 m Incluye el transporte de la piedra hasta 50 km.	m ³
C-07-14-001-03	Construcción de muro de gaviones con malla metálica a doble torsión, con recubrimiento de Zinc, Aluminio y plástico, orificio de 8 cm x 10 cm, alambre de diámetro 2,70 mm relleno con piedra, de 2m x 1m x 1m Incluye el transporte de la piedra hasta 50 km	m ³
C-07-14-001-04	Construcción de muro de gaviones con malla metálica a triple torsión, orificio de 8 cm x 10 cm, alambre de diámetro 2,41 mm con recubrimiento Zinc de 90 g/m , tipo colchoneta, de 4 m x 2 m x 0,23 m. Incluye el transporte de la piedra hasta 50 km	m ³
C-07-14-001-05	Construcción de muro de gaviones con malla metálica a triple torsión, orificio de 8 cm x 10 cm, alambre de diámetro 2,41mm con recubrimiento Zinc de 260 g/m , tipo colchoneta, de 4 m x 2 m x 0,23 m. Incluye el transporte de la piedra hasta 50 km	m ³
C-07-14-001-06	Construcción de muro de gaviones con malla metálica a triple torsión, orificio de 8 cm x 10 cm, alambre de diámetro 2,41 mm con recubrimiento Zinc de 90 g/m y recubrimiento de PVC e = 0,5 mm, tipo colchoneta, de 4 m x 2 m x 0,23 m. Incluye el transporte de la piedra hasta 50 km	m ³

[illegible]

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-07-14-001-26	Construcción de muro de gaviones con malla metálica a triple torsión, orificio de 8 cm x 10 cm, alambre de diámetro 2,41 mm con recubrimiento Zinc de 90 g/m ² y recubrimiento de PVC e = 0,5 mm de 2 m x 1 m x 1m. Incluye el transporte de la piedra hasta 50 km	m ³
C-07-14-001-27	Construcción de muro de gaviones con malla metálica a triple torsión, orificio de 8 cm x 10 cm, alambre de diámetro 2,77 mm con recubrimiento Zinc de 90 g/m ² , de 2 m x 1 m x 1m. Incluye el transporte de la piedra hasta 50 km	m ³
C-07-14-001-28	Construcción de muro de gaviones con malla metálica a triple torsión, orificio de 8 cm x 10 cm, alambre de diámetro 2,77 mm con recubrimiento Zinc de 260 g/m ² , de 2 m x 1 m x 1m. Incluye el transporte de la piedra hasta 50 km	m ³
7-80	Excavación para estructuras	
C-07-80-001-01	Excavación a mano para estructuras, para las obras de contención de tierras, hasta 3 m de profundidad, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-07-80-001-02	Excavación para estructuras, para las obras de contención de tierras, hasta 3 m de profundidad, en roca o cualquier otro material que requiera indispensablemente el empleo de compresores, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-07-80-001-03	Excavación para estructuras, para las obras de contención de tierras, de cualquier profundidad, con empleo de equipo retroexcavador, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye reperfilamiento a mano.	m ³
C-07-80-001-04	Excavación para estructuras, para obras de contención de tierras, de cualquier profundidad, con empleo de equipo pesado, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye reperfilamiento a mano.	m ³
C-07-80-001-06	Excavación a mano para estructuras, para las obras de contención de tierras, a más de 3 m de profundidad, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-07-80-001-07	Excavación para estructuras, para las obras de contención de tierras, a más de 3 m de profundidad, en roca o cualquier otro material que requiera indispensablemente el empleo de compresores, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-07-80-003-00	Achicamiento de las excavaciones para estructuras para las obras de contención de tierras, incluyendo suministro, transporte y operación del equipo de bombeo, medido según m ³ de agua efectivamente achicada.	m ³
C-07-80-003-01	Achicamiento hasta 6 m de profundidad de las excavaciones para estructuras para las obras de contención de tierras, incluyendo suministro, transporte y operación del equipo de bombeo.	hp-h
C-07-80-003-02	Achicamiento a más de 6 m de profundidad de las excavaciones para estructuras para las obras de contención de tierras, incluyendo suministro, transporte y operación del equipo de bombeo.	hp-h
7-81	Compactación	
C-07-81-001-00	Compactación de rellenos para obras de contención de tierras, con apisonadores de percusión.	m ³
7-82	Transporte	
C-07-82-008-01	Transporte de cemento Portland para la preparación de concreto en obras de contención de tierras, a distancias comprendidas entre 50 km y 200 km	t-km
C-07-82-008-02	Transporte de cemento Portland para la preparación de concreto en obras de contención de tierras, a distancias mayores de 200 km	t-km
C-07-82-008-03	Transporte de agregados para la preparación de concreto en obras de contención de tierras, a distancias mayores de 50 km	m ³ -km
C-07-82-008-04	Transporte de cemento de Puerto La Cruz a Margarita en Ferry. Precio en función del cemento transportado de ida. Incluye costo de regreso de la gándola. Al emplear esta partida no se debe utilizar la partida de transporte terrestre.	t
C-07-82-110-01	Transporte de elementos de concreto armado prefabricado (escamas). incluyendo las juntas, para la construcción de muros de suelo armado, a distancias comprendidas entre 50 km y 200 km	t-km
C-07-82-110-02	Transporte de elementos de concreto armado prefabricado (escamas). incluyendo las juntas, para la construcción de muros de suelo armado, a distancias mayores de 200 km	t-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-07-82-120-01	Transporte de pletinas estriadas de acero galvanizado (incluyendo los empalmes), para la construcción de muros de suelo armado, a distancias comprendidas entre 50 km y 200 km	t-km
C-07-82-120-02	Transporte de pletinas estriadas de acero galvanizado (incluyendo los empalmes), para la construcción de muros de suelo armado, a distancias mayores de 200 km	t-km
7-87	Acero para refuerzo	
C-07-87-210-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero para refuerzo, F_y 2.100 kg/cm ² , para el concreto armado correspondiente a obras de contención de tierras.	kg
C-07-87-210-01	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero para refuerzo, F_y 2.100 kg/cm ² , utilizando cabillas de diámetro igual o inferior a ½ in, para el concreto armado correspondiente a obras de contención de tierras.	kg
C-07-87-210-02	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero para refuerzo, F_y 2.100 kg/cm ² , utilizando cabillas de diámetro igual o superior a ¾ in, para el concreto armado correspondiente a obras de contención de tierras.	kg
C-07-87-500-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de malla de acero para refuerzo, tipo trucson, para el concreto armado correspondiente a obras de contención de tierras.	kg
Capítulo 10	Movimiento de Tierras	
10-1	Remoción de tierras en la base de terraplenes	
C-10-01-001-01	Remoción ordinaria de tierras desechables en la base de terraplenes, con empleo de tractor y equipo cargador, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³
C-10-01-001-02	Remoción ordinaria de tierras desechables en la base de terraplenes, con empleo de mototraíllas y tractor de empuje, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³
C-10-01-002-01	Remoción extraordinaria de tierras desechables en la base de terraplenes, con empleo de equipo retroexcavador, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³
C-10-01-002-02	Remoción extraordinaria de tierras desechables en la base de terraplenes, con empleo de equipo pesado tipo drag-line o similar, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³
C-10-01-005-00	Remoción de derrumbes, incluyendo carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga, medido en la posición del derrumbe a remover.	m ³
C-10-01-010-00	Excavación en cualquier tipo de material, para saneamiento de bombas, incluyendo carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³
10-2	Banqueos	
C-10-02-001-01	Excavación para banqueo, en cualquier tipo de material, con empleo de tractor y cargador, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³
C-10-02-001-02	Excavación para banqueo, en cualquier tipo de material, con empleo de mototraíllas y tractor de empuje, carga, transporte hasta 200 m y descarga.	m ³
C-10-02-002-00	Excavación para banqueos en rocas o cualquier otro material que requiera indispensablemente el uso de explosivos, carga y transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³
C-10-02-005-00	Excavación para banqueo en terrenos que no requieran el uso de explosivos y que contengan por lo menos un 50 % de cantos gruesos de 0,75 m ³ o mayores, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga. Estos terrenos están constituidos por materiales poco consolidados.	m ³
C-10-02-007-00	Excavación para banqueo, en cualquier tipo de material, con empleo de tractor con escarificador, mototraíllas y tractor de empuje, carga, transporte hasta 200 m y descarga.	m ³
C-10-02-007-01	Excavación para banqueo en cualquier tipo de material, con empleo de tractor con escarificador, tractor y cargador, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³
C-10-02-008-00	Excavación a máquina para rectificación de taludes, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
10-3	Excavación en préstamo	
C-10-03-001-01	Excavación en préstamo, en cualquier tipo de material, con empleo de tractor y cargador, carga, transporte hasta 200 m y descarga.	m ³
C-10-03-001-02	Excavación en préstamo, en cualquier tipo de material, con empleo de mototraillas y tractor de empuje, carga, transporte hasta 200 m y descarga.	m ³
C-10-03-001-03	Excavación en préstamo, en cualquier tipo de material, con empleo de tractor con escarificador, mototraillas y tractor de empuje, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³
C-10-03-001-04	Excavación en préstamo, en cualquier tipo de material, con empleo de tractor con escarificador, tractor y cargador, carga, transporte hasta 200 m de distancia y descarga.	m ³
10-4	Ejecución de terraplenes	
C-10-04-001-01	Construcción de terraplenes, utilizando material transportado por mototraillas.	m ³
C-10-04-001-02	Construcción de terraplenes, utilizando material transportado por camiones.	m ³
C-10-04-002-00	Ejecución de relleno compactado con paso de máquinas.	m ³
10-82	Transporte	
C-10-82-001-00	Transporte con equipo pesado de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias menores de 500 m	m ³ -50 m
C-10-82-002-00	Transporte con equipo pesado de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 500 m y 1.000 m.	m ³ -50 m
C-10-82-003-00	Transporte con equipo pesado de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias mayores de 1 km	m ³ -km
C-10-82-004-01	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias de hasta 1 km	m ³ -km
C-10-82-004-02	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	m ³ -km
C-10-82-004-03	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	m ³ -km
C-10-82-004-04	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	m ³ -km
C-10-82-004-05	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	m ³ -km
C-10-82-004-06	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km	m ³ -km
C-10-82-004-07	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km	m ³ -km
C-10-82-004-08	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km	m ³ -km
C-10-82-004-09	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km	m ³ -km
C-10-82-004-10	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km	m ³ -km
C-10-82-004-11	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias mayores de 20 km	m ³ -km
C-10-82-005-01	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias de hasta 1 km	m ³ -km
C-10-82-005-02	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	m ³ -km
C-10-82-005-03	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	m ³ -km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-10-82-005-04	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	m³-km
C-10-82-005-05	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	m³-km
C-10-82-005-06	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km	m³-km
C-10-82-005-07	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km	m³-km
C-10-82-005-08	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km	m³-km
C-10-82-005-09	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km	m³-km
C-10-82-005-10	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km	m³-km
C-10-82-005-11	Transporte no urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias mayores de 20 km	m³-km
C-10-82-014-01	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias de hasta 1 km	m³-km
C-10-82-014-02	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	m³-km
C-10-82-014-03	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	m³-km
C-10-82-014-04	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	m³-km
C-10-82-014-05	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	m³-km
C-10-82-014-06	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km.	m³-km
C-10-82-014-07	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km.	m³-km
C-10-82-014-08	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km.	m³-km
C-10-82-014-09	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km.	m³-km
C-10-82-014-10	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km.	m³-km
C-10-82-014-11	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias mayores de 20 km.	m³-km
C-10-82-015-01	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias de hasta 1 km.	m³-km
C-10-82-015-02	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km.	m³-km
C-10-82-015-03	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km.	m³-km
C-10-82-015-04	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km.	m³-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-10-82-015-05	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km.	m³-km
C-10-82-015-06	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km.	m³-km
C-10-82-015-07	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km.	m³-km
C-10-82-015-08	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km.	m³-km
C-10-82-015-09	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km.	m³-km
C-10-82-015-10	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km.	m³-km
C-10-82-015-11	Transporte urbano en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias mayores de 20 km.	m³-km
C-10-82-024-01	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias de hasta 1 km.	m³-km
C-10-82-024-02	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km.	m³-km
C-10-82-024-03	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km.	m³-km
C-10-82-024-04	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km.	m³-km
C-10-82-024-05	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km.	m³-km
C-10-82-024-06	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km.	m³-km
C-10-82-024-07	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km.	m³-km
C-10-82-024-08	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km.	m³-km
C-10-82-024-09	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km.	m³-km
C-10-82-024-10	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km.	m³-km
C-10-82-024-11	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales relativos a movimiento de tierras, a distancias mayores de 20 km.	m³-km
C-10-82-025-01	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias de hasta 1 km.	m³-km
C-10-82-025-02	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km.	m³-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-10-82-025-03	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km.	m³-km
C-10-82-025-04	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km.	m³-km
C-10-82-025-05	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km.	m³-km
C-10-82-025-06	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km.	m³-km
C-10-82-025-07	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km.	m³-km
C-10-82-025-08	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km.	m³-km
C-10-82-025-09	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km.	m³-km
C-10-82-025-10	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km.	m³-km
C-10-82-025-11	Transporte en zona montañosa en camiones, a distancias mayores de 200 m, de materiales provenientes de la remoción de derrumbes y/o del saneamiento de bombas, medido en estado suelto, a distancias mayores de 20 km.	m³-km
Capítulo 11	Sub -bases y bases	
11-2	Granzón natural	
C-11-02-002-00	Construcción de sub-bases de granzón natural, de xx cm de espesor, con material proveniente de excavación en préstamo, sin incluir el transporte del material.	m³
C-11-02-004-00	Construcción de bases de granzón natural, de xx cm de espesor, con material proveniente de excavación en préstamo, sin incluir el transporte del material.	m³
11-3	Granzón mezclado	
C-11-03-002-00	Construcción de sub-bases de granzón mezclado tipo..., preparado sobre la vía, de xx cm de espesor, con material proveniente de excavación en préstamo, sin incluir el transporte del material.	m³
C-11-03-004-00	Construcción de sub-bases de granzón mezclado tipo..., preparado en patios de mezclado, de xx cm de espesor, con material proveniente de excavación en préstamo, sin incluir el transporte del material.	m³
C-11-03-006-00	Construcción de bases de granzón mezclado tipo..., preparado sobre la vía, de xx cm de espesor, con material proveniente de excavación en préstamo, sin incluir el transporte del material.	m³
C-11-03-008-00	Construcción de bases de granzón mezclado tipo..., preparado en patios de mezclado, de xx cm de espesor, con material proveniente de excavación en préstamo, sin incluir el transporte del material.	m³
11-4	Grava estabilizada	
C-11-04-001-01	Construcción de sub-base de grava estabilizada tipo..., con material integral, de xx cm de espesor, sin incluir el transporte de los materiales.	m³
C-11-04-005-01	Construcción de base de grava estabilizada tipo..., con material integral, de xx cm de espesor, sin incluir el transporte de los materiales.	m³
11-5	Piedra picada	

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-11-05-001-01	Construcción de base de piedra picada tipo..., con material integral, de xx cm de espesor, sin incluir el transporte de los materiales.	m ³
C-11-05-002-01	Construcción de base de piedra picada tipo..., con mezcla de materiales preparada sobre la vía, de xx cm de espesor, sin incluir el transporte de los materiales.	m ³
C-11-05-003-01	Construcción de base de piedra picada tipo..., con mezcla de materiales preparada en patios de mezclado, de xx cm de espesor, sin incluir el transporte de los materiales.	m ³
11-6	Macadam hidráulico	
C-11-06-001-01	Construcción de macadam hidráulico, de xx cm de espesor, usando agregado grueso tipo ... Sin incluir el transporte de los materiales.	m ³
11-10	Membrana sintética	
C-11-10-111-01	Suministro, transporte y colocación a mano, de material geosintético, resistencia a la tensión no menor de 420 kN/m ² , para la construcción de terraplenes.	m ²
C-11-10-111-03	Suministro, transporte y colocación a mano, de material geosintético, resistencia a la tensión no menor de 420 kN/m ² , para la construcción de pavimentos asfálticos.	m ²
C-11-10-211-01	Suministro, transporte y colocación a mano, de material geosintético, resistencia a la tensión no menor de 1280 kN/m ² , para la construcción de terraplenes.	m ²
C-11-10-211-03	Suministro, transporte y colocación a mano, de material geosintético, resistencia a la tensión no menor de 1280 kN/m ² , para la construcción de pavimentos asfálticos.	m ²
11-20	Separación de suelos de subrasante y capas granulares con geotextil	
C-11-20-100-01	Suministro, transporte y colocación de geotextil tejido (GTX-W) para separación de suelos de subrasante y capas granulares.	m ²
C-11-20-200-01	Suministro, transporte y colocación de geotextil no tejido (GTX-N) para separación de suelos de subrasante y capas granulares.	m ²
11-25	Bacheo de sub-bases y de bases	
C-11-25-003-00	Bacheo de sub bases y/o bases con equipo liviano, utilizando material de préstamo sin incluir el transporte.	m ³
C-11-25-004-00	Bacheo de sub bases y/o bases con equipo pesado, utilizando material de préstamo sin incluir el transporte.	m ³
C-11-25-005-01	Transporte no urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias de hasta 1 km.	m ³ -km
C-11-25-005-02	Transporte no urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km.	m ³ -km
C-11-25-005-03	Transporte no urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km.	m ³ -km
C-11-25-005-04	Transporte no urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km.	m ³ -km
C-11-25-005-05	Transporte no urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km.	m ³ -km
C-11-25-006-01	Transporte no urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km.	m ³ -km
C-11-25-006-02	Transporte no urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km.	m ³ -km
C-11-25-006-03	Transporte no urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km.	m ³ -km
C-11-25-007-01	Transporte no urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km.	m ³ -km
C-11-25-007-02	Transporte no urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km.	m ³ -km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-11-25-007-03	Transporte no urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias mayores de 20 km.	m³-km
C-11-25-015-01	Transporte urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias de hasta 1 km.	m³-km
C-11-25-015-02	Transporte urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km.	m³-km
C-11-25-015-03	Transporte urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km.	m³-km
C-11-25-015-04	Transporte urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km.	m³-km
C-11-25-015-05	Transporte urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km.	m³-km
C-11-25-016-01	Transporte urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km.	m³-km
C-11-25-016-02	Transporte urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km.	m³-km
C-11-25-016-03	Transporte urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km.	m³-km
C-11-25-017-01	Transporte urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km.	m³-km
C-11-25-017-02	Transporte urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km.	m³-km
C-11-25-017-03	Transporte urbano en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias mayores de 20 km.	m³-km
C-11-25-025-01	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias de hasta 1 km.	m³-km
C-11-25-025-02	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km.	m³-km
C-11-25-025-03	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km.	m³-km
C-11-25-025-04	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km.	m³-km
C-11-25-025-05	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km.	m³-km
C-11-25-025-06	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km.	m³-km
C-11-25-025-07	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km.	m³-km
C-11-25-025-08	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km.	m³-km
C-11-25-025-09	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km.	m³-km
C-11-25-025-10	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km.	m³-km
C-11-25-025-11	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales relativos a bacheo de sub-bases y/o bases, medidos en estado suelto, a distancias mayores de 20 km.	m³-km
11-40	Reciclaje de pavimentos flexibles con cemento (REPACE)	

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-11-40-001-01	Reciclaje de pavimento en sitio con cemento, de _____ MPa (_____ kg/cm ²) de resistencia a la compresión simple sin confinar, a los 7 días de curado.	m ³
C-11-40-002-01	Cemento Pórtland para reciclaje de pavimentos, sin incluir transporte.	kg
C-11-40-003-01	Transporte de cemento para reciclaje de pavimentos, a distancias comprendidas entre 50 km y 200 km.	t x km
C-11-40-003-02	Transporte de cemento para reciclaje de pavimentos a distancias mayores de 200 km.	t x km
11-50	Acondicionamiento de la superficie de apoyo	
C-11-50-001-01	Acondicionamiento de la superficie de apoyo, con escarificación hasta de 5 cm de profundidad.	m ²
C-11-50-001-02	Acondicionamiento de la superficie de apoyo, con escarificación comprendida entre 5 cm y 15 cm de profundidad.	m ²
C-11-50-001-03	Acondicionamiento de la superficie de apoyo, con escarificación comprendida entre 15 cm y 25 cm de profundidad.	m ²
C-11-50-002-00	Conformación de la superficie de apoyo, con empleo de motoniveladora.	m ²
C-11-50-003-00	Conformación de las áreas laterales de la vía.	m ²
11-82	Transporte	
C-11-82-001-01	Transporte no urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias de hasta 1 km.	m ³ -km
C-11-82-001-02	Transporte no urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km.	m ³ -km
C-11-82-001-03	Transporte no urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km.	m ³ -km
C-11-82-001-04	Transporte no urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km.	m ³ -km
C-11-82-001-05	Transporte no urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km.	m ³ -km
C-11-82-002-01	Transporte no urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km.	m ³ -km
C-11-82-002-02	Transporte no urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km.	m ³ -km
C-11-82-002-03	Transporte no urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km.	m ³ -km
C-11-82-003-01	Transporte no urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km.	m ³ -km
C-11-82-003-02	Transporte no urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km.	m ³ -km
C-11-82-003-03	Transporte no urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias mayores de 20 km.	m ³ -km
C-11-82-007-01	Transporte de material asfáltico o emulsión asfáltica, para la construcción de suelo-asfalto, a distancias de hasta 200 km.	t-km
C-11-82-007-02	Transporte de material asfáltico o emulsión asfáltica, para la construcción de suelo-asfalto, a distancias mayores de 200 km.	t-km
C-11-82-008-01	Transporte de cemento Pórtland para la construcción de suelo-cemento, a distancias comprendidas entre 50 km y 200 km.	t-km
C-11-82-008-02	Transporte de cemento Pórtland para la construcción de suelo-cemento, a distancias mayores de 200 km.	t-km
C-11-82-008-04	Transporte de cemento de Puerto La Cruz a Margarita en ferry. Precio en función del cemento transportado de ida. Incluye costo de regreso de la gandola. Al emplear esta partida no se debe utilizar la partida de transporte terrestre.	T
C-11-82-009-01	Transporte de cal apagada para la construcción de suelo-cal, a distancias comprendidas entre 50 km y 200 km.	t-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-11-82-009-02	Transporte de cal apagada para la construcción de suelo-cal, a distancias mayores de 200 km	t-km
C-11-82-011-01	Transporte urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias de hasta 1 km.	m³-km
C-11-82-011-02	Transporte urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km.	m³-km
C-11-82-011-03	Transporte urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km.	m³-km
C-11-82-011-04	Transporte urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km.	m³-km
C-11-82-011-05	Transporte urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km.	m³-km
C-11-82-012-01	Transporte urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km.	m³-km
C-11-82-012-02	Transporte urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km.	m³-km
C-11-82-012-03	Transporte urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km.	m³-km
C-11-82-013-01	Transporte urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km.	m³-km
C-11-82-013-02	Transporte urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km.	m³-km
C-11-82-013-03	Transporte urbano en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias mayores de 20 km.	m³-km
C-11-82-021-01	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias de hasta 1 km.	m³-km
C-11-82-021-02	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km.	m³-km
C-11-82-021-03	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km.	m³-km
C-11-82-021-04	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km.	m³-km
C-11-82-021-05	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km.	m³-km
C-11-82-021-06	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km.	m³-km
C-11-82-021-07	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km.	m³-km
C-11-82-021-08	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km.	m³-km
C-11-82-021-09	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km.	m³-km
C-11-82-021-10	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km.	m³-km
C-11-82-021-11	Transporte en zona montañosa en camiones, de materiales para la construcción de bases y sub-bases, medidos en estado suelto, a mayores de 20 km.	m³-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
Capítulo 12	Pavimentos asfálticos	
12-1	Imprimación asfáltica	
C-12-01-001-00	Imprimación asfáltica, empleando material asfáltico tipo RC 250, incluyendo los materiales. (No incluye transporte de los mismos).	m ²
12-2	Riego de adherencia	
C-12-02-001-00	Riego de adherencia, empleando material asfáltico tipo RC 250, incluyendo los materiales. (No incluye transporte de los mismos).	m ²
12-3	Acondicionamiento de la superficie de apoyo	
C-12-03-001-01	Acondicionamiento de la superficie de apoyo, de espesor hasta 5 cm.	m ²
C-12-03-001-02	Acondicionamiento de la superficie de apoyo, de espesor comprendido entre 5 cm y 10 cm.	m ²
C-12-03-001-03	Acondicionamiento de la superficie de apoyo, de espesor comprendido entre 10 cm y 15 cm.	m ²
12-4	Pavimentos de arena-asfalto en frío	
C-12-04-001-02	Construcción de pavimento de arena-asfalto en frío, mezclado en sitio con motoniveladoras, empleando asfalto tipo RC-250 o similar, con arena procedente de río o mina, sin incluir el transporte del material.	m ³
C-12-04-001-03	Construcción de pavimento de arena-asfalto en frío, mezclado en sitio con motoniveladoras, empleando emulsión asfáltica, con arena procedente de río o mina, sin incluir el transporte del material.	m ³
C-12-04-001-04	Trituración, lavado y cernido de arena para pavimentos.	m ³
C-12-04-004-02	Construcción de pavimento de arena-asfalto en frío, mezclado en patio con motoniveladoras, empleando asfalto tipo RC-250 o similar, con arena procedente de río o mina, sin incluir el transporte del material.	m ³
C-12-04-004-03	Construcción de pavimento de arena-asfalto en frío, mezclado en patio con motoniveladoras, empleando emulsión asfáltica con arena procedente de río o mina, sin incluir el transporte del material.	m ³
C-12-04-009-01	Material asfáltico tipo RC 250 o similar, para pavimentos de arena-asfalto en frío, sin incluir el transporte del material.	t
C-12-04-009-02	Emulsión asfáltica para pavimentos de arena-asfalto en frío, sin incluir el transporte del material.	t
12-6	Pavimentos de mezclas en frío densamente gradadas	
C-12-06-009-01	Material asfáltico tipo RC 250 o similar, para pavimentos de arena-asfalto en frío, de mezcla densamente gradada, sin incluir el transporte del material.	t
12-10	Concreto asfáltico	
C-12-10-002-01	Pavimento de concreto asfáltico en caliente, tipo M9, para tránsito pesado, para capa y espesor según proyecto.	t
C-12-10-002-02	Pavimento de concreto asfáltico en caliente, tipo M12, para tránsito pesado, para capa y espesor según proyecto.	t
C-12-10-002-03	Pavimento de concreto asfáltico en caliente, tipo M19, para tránsito pesado, para capa y espesor según proyecto.	t
C-12-10-002-04	Pavimento de concreto asfáltico en caliente, tipo M25, para tránsito pesado, para capa y espesor según proyecto.	t
C-12-10-002-05	Pavimento de concreto asfáltico en caliente, tipo M9, para tránsito medio, para capa y espesor según proyecto.	t
C-12-10-002-06	Pavimento de concreto asfáltico en caliente, tipo M12, para tránsito medio, para capa y espesor según proyecto.	t

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-12-10-002-07	Pavimento de concreto asfáltico en caliente, tipo M19, para tránsito medio, para capa y espesor según proyecto.	t
C-12-10-002-08	Pavimento de concreto asfáltico en caliente, tipo M25, para tránsito medio, para capa y espesor según proyecto.	t
C-12-10-002-09	Pavimento de concreto asfáltico en caliente, tipo M9, para tránsito bajo, para capa y espesor según proyecto.	t
C-12-10-002-10	Pavimento de concreto asfáltico en caliente, tipo M12, para tránsito bajo, para capa y espesor según proyecto.	t
C-12-10-002-11	Pavimento de concreto asfáltico en caliente, tipo M19, para tránsito bajo, para capa y espesor según proyecto.	t
C-12-10-002-12	Pavimento de concreto asfáltico en caliente, tipo M25, para tránsito bajo, para capa y espesor según proyecto.	t
12-11	Base asfáltica en caliente	
C-12-11-002-02	Base asfáltica en caliente tipo BAC ____, sin incluir el transporte de los agregados ni de la mezcla asfáltica.	t
C-12-11-009-01	Cemento asfáltico para base asfáltica en caliente, sin incluir el transporte.	t
12-18	Arena-asfalto en caliente mejorada - AACM	
C-12-18-002-02	Pavimento de arena-asfalto en caliente, con arena procedente de río o mina, sin incluir el transporte de los agregados ni de la mezcla asfáltica.	t
C-12-18-002-03	Pavimento de arena-asfalto en caliente con arena procedente de la explotación directa de río o mina, sin incluir el transporte de los agregados ni de la mezcla asfáltica.	t
C-12-18-009-01	Cemento asfáltico para base asfáltica en caliente, sin incluir el transporte.	t
12-20	Capa de sello	
C-12-20-001-01	Construcción de capa de sello con agregados clase A (piedra picada o grava), empleando material asfáltico tipo RC-250. Incluye el suministro de todos los materiales. No incluye transporte de los mismos.	m²
C-12-20-002-01	Construcción de capa de sello con agregados clase B (arena), empleando material asfáltico tipo RC-250. Incluye el suministro de todos los materiales. No incluye transporte de los agregados ni del material asfáltico.	m²
C-12-20-002-00	Construcción de capa de sello con agregados clase B (arena), empleando material asfáltico tipo RC-250. Incluye el suministro de todos los materiales. No incluye transporte de los agregados ni del material asfáltico.	m²
C-12-21-001-01	Construcción de sello de lechada asfáltica (Slurry Seal), empleando material asfáltico sin incluir el transporte de los agregados ni del material asfáltico.	m²
12-25	Bacheos con mezclas asfálticas	
C-12-25-005-02	Bacheo con equipo liviano, utilizando mezcla asfáltica en frío, mezclada en patios, empleando asfalto con arena procedente de río o mina, sometida al proceso de trituración, lavado y cernido, sin incluir el transporte de los materiales.	m³
C-12-25-005-03	Bacheo con equipo liviano, utilizando mezcla asfáltica en frío, mezclada en patios, empleando asfalto con arena procedente de la explotación directa de río o mina, con eventual cernido, sin incluir el transporte de los materiales.	m³
C-12-25-006-02	Bacheo con equipo pesado, utilizando mezcla asfáltica en frío, mezclada en patios, empleando asfalto con arena procedente de río o mina, sometida al proceso de trituración lavado y cernido, sin incluir el transporte de los materiales.	m³
C-12-25-006-03	Bacheo con equipo pesado, utilizando mezcla asfáltica en frío, mezclada en patios, empleando asfalto con arena procedente de la explotación directa de río o mina, con eventual cernido, sin incluir el transporte de los materiales.	m³
C-12-25-007-01	Bacheo con equipo liviano, utilizando mezcla asfáltica en caliente con agregados procedentes de cantera, producto de voladura y trituración, sin incluir el transporte de los agregados, ni del material asfáltico, ni de la mezcla asfáltica.	t

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-12-25-007-02	Bacheo con equipo liviano, utilizando mezcla asfáltica en caliente con agregados procedentes de río o mina, producto de trituración, lavado y cernido, sin incluir el transporte de los agregados, ni del material asfáltico, ni de la mezcla asfáltica	t
C-12-25-008-01	Bacheo con equipo pesado, utilizando mezcla asfáltica en caliente con agregados procedentes de cantera, producto de voladura y trituración, sin incluir el transporte de los agregados, ni del material asfáltico, ni de la mezcla asfáltica.	t
C-12-25-008-02	Bacheo con equipo pesado, utilizando mezcla asfáltica en caliente con agregados procedentes de río o mina, producto de trituración y cernido, sin incluir el transporte de los agregados, ni del material asfáltico, ni de la mezcla asfáltica.	t
C-12-25-507-00	Colocación de mezcla asfáltica en caliente para bacheos, con equipo liviano, sin incluir el suministro ni el transporte de la mezcla asfáltica.	t
C-12-25-508-00	Colocación de mezcla asfáltica en caliente para bacheos, con equipo pesado, sin incluir el suministro ni el transporte de la mezcla asfáltica.	t
12-26	Repavimentación con geotextiles no tejidos	
C-12-26-001-01	Suministro, transporte y colocación de geotextil no tejido (GTX-N) para pavimentación y repavimentación.	² m
C-12-26-009-01	Suministro, transporte y colocación de emulsión asfáltica para retención de geotextil	L
C-12-26-009-02	Suministro, transporte y colocación de cemento asfáltico para retención de geotextil	kg
C-12-26-300-01	Colocación de mezcla asfáltica en caliente tipo....., suministrada en boca de planta, sin incluir el suministro ni el transporte de la mezcla asfáltica.	t
C-12-26-300-02	Colocación de mezcla asfáltica en caliente de espesor variable, suministrada en boca de planta, para repavimentación, sin incluir el suministro ni el transporte de la mezcla asfáltica.	t
12-27	Capas asfálticas de espesor variable	
C-12-27-003-02	Construcción de capas asfálticas de espesor variable, utilizando mezcla asfáltica en frío, mezclada en sitio con motoniveladoras, empleando asfalto con arena procedente de río o mina, sometida al proceso de trituración, lavado y cernido, sin incluir transporte	m³
C-12-27-003-04	Construcción de capas asfálticas de espesor variable, utilizando mezcla asfáltica en frío, mezclada en patios con motoniveladoras, empleando asfalto tipo....., con arena procedente de río o mina, sometida al proceso de trituración, lavado y cernido, sin incluir transporte	m³
C-12-27-003-05	Construcción de capas asfálticas de espesor variable, utilizando mezcla asfáltica en frío, mezclada en sitio con motoniveladoras, empleando asfalto con arena procedente la explotación directa de río o mina, con eventual cernido, sin incluir el transporte.	m³
C-12-27-003-06	Construcción de capas asfálticas de espesor variable, utilizando mezcla asfáltica en frío, mezclada en patios con motoniveladoras, empleando asfalto con arena procedente la explotación directa de río o mina, con eventual cernido, sin incluir el transporte.	m³
C-12-27-004-01	Construcción de capas asfálticas de espesor variable, , utilizando mezclas asfálticas en caliente, tipo....., con agregados procedentes de explotación de Cantera, producto de voladura y trituración, sin incluir el transporte de los agregados ni de la mezcla asfáltica	t
C-12-27-004-02	Construcción de capas asfálticas de espesor variable, utilizando mezclas asfálticas en caliente, tipo....., con agregados procedentes de explotación de río o mina, producto de trituración, lavado y cernido, sin incluir el transporte de los agregados ni de la mezcla asfáltica.	t
C-12-27-009-01	Material asfáltico tipo RC 250 o similar, para capas asfálticas en frío, sin incluir el transporte del material.	t
C-12-27-009-02	Material asfáltico de penetración, tipo 60-70 (A-20), para capas asfálticas en caliente, sin incluir el transporte.	t
12-28	Mezclas asfálticas recicladas con emulsión - MARE	
C-12-28-001-01	Pavimento de mezcla asfáltica reciclada en frío con emulsión asfáltica MARE, de ____ cm de espesor. Excluye el suministro y transporte de la emulsión asfáltica	³ m

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-12-28-002-01	Emulsión asfáltica tipo _____ para mezcla asfáltica reciclada, sin incluir su transporte	l
C-12-28-003-01	Transporte de emulsión asfáltica para pavimentos de mezcla asfáltica reciclada.	kg
12-35	Suministro de mezcla asfáltica en caliente en boca de planta	
C-12-35-001-01	Suministro de mezcla asfáltica en caliente en boca de planta, sin incluir el transporte de los agregados provenientes de cantera, producto de voladura y trituración, ni del material asfáltico.	t
C-12-35-002-01	Suministro de mezcla asfáltica en caliente en boca de planta, sin incluir el transporte de los agregados provenientes de río o mina, producto de trituración y cernido, ni del material asfáltico.	t
12-82	Transporte de agregados y materiales asfálticos	
C-12-82-001-01	Transporte no urbano en camiones, de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias de hasta 1 km.	m³-km
C-12-82-001-02	Transporte no urbano en camiones, de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km.	m³-km
C-12-82-001-03	Transporte no urbano en camiones, de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km.	m³-km
C-12-82-001-04	Transporte no urbano en camiones, de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km.	m³-km
C-12-82-001-05	Transporte no urbano en camiones, de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km.	m³-km
C-12-82-001-06	Transporte no urbano en camiones, de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km.	m³-km
C-12-82-001-07	Transporte no urbano en camiones, de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km.	m³-km
C-12-82-001-08	Transporte no urbano en camiones, de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km.	m³-km
C-12-82-001-09	Transporte no urbano en camiones, de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km.	m³-km
C-12-82-001-10	Transporte no urbano en camiones, de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km.	m³-km
C-12-82-001-11	Transporte no urbano en camiones, de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias mayores de 20 km.	m³-km
C-12-82-002-01	Transporte de material asfáltico o emulsión asfáltica, para la construcción y/o mantenimiento de pavimentos, a distancias de hasta 200 km.	t-km
C-12-82-002-02	Transporte de material asfáltico o emulsión asfáltica, para la construcción y/o mantenimiento de pavimentos, a distancias mayores de 200 km.	t-km
C-12-82-003-01	Transporte de material asfáltico o similar, de Puerto La Cruz a Margarita en ferry. Precio en función del material asfáltico transportado de ida. Incluye costo de regreso de la gandra. Al emplear esta partida no se debe utilizar la partida de transporte	t
C-12-82-011-01	Transporte urbano en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias de hasta 1 km	m³-km
C-12-82-011-02	Transporte urbano en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	m³-km
C-12-82-011-03	Transporte urbano en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	m³-km
C-12-82-011-04	Transporte urbano en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	m³-km
C-12-82-011-05	Transporte urbano en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	m³-km
C-12-82-011-06	Transporte urbano en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km	m³-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-12-82-011-07	Transporte urbano en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km	m³-km
C-12-82-011-08	Transporte urbano en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km	m³-km
C-12-82-011-09	Transporte urbano en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km	m³-km
C-12-82-011-10	Transporte urbano en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km	m³-km
C-12-82-011-11	Transporte urbano en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias mayores de 20 km	m³-km
C-12-82-012-01	Transporte en zona montañosa en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias de hasta 1 km	m³-km
C-12-82-012-02	Transporte en zona montañosa en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	m³-km
C-12-82-012-03	Transporte en zona montañosa en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	m³-km
C-12-82-012-04	Transporte en zona montañosa en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	m³-km
C-12-82-012-05	Transporte en zona montañosa en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	m³-km
C-12-82-012-06	Transporte en zona montañosa en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km	m³-km
C-12-82-012-07	Transporte en zona montañosa en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km	m³-km
C-12-82-012-08	Transporte en zona montañosa en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km	m³-km
C-12-82-012-09	Transporte en zona montañosa en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km	m³-km
C-12-82-012-10	Transporte en zona montañosa en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km	m³-km
C-12-82-012-11	Transporte en zona montañosa en camiones de agregados para la construcción de pavimento asfáltico, medido en estado suelto, a distancias mayores de 20 km	m³-km
12-83	Transporte de mezcla asfáltica	
C-12-83-001-02	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	t-km
C-12-83-001-03	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	t-km
C-12-83-001-04	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	t-km
C-12-83-001-05	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	t-km
C-12-83-001-06	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km.	t-km
C-12-83-001-07	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km.	t-km
C-12-83-001-08	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km.	t-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-12-83-001-09	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias mayores de 10 km.	t-km
C-12-83-002-02	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km.	m³-km
C-12-83-002-03	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km.	m³-km
C-12-83-002-04	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km.	m³-km
C-12-83-002-05	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km.	m³-km
C-12-83-002-06	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km.	m³-km
C-12-83-002-07	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km.	m³-km
C-12-83-002-08	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km.	m³-km
C-12-83-002-09	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km.	m³-km
C-12-83-002-10	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km.	m³-km
C-12-83-002-11	Transporte no urbano en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias mayores de 20 km.	m³-km
C-12-83-011-02	Transporte urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km	t-km
C-12-83-011-03	Transporte urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	t-km
C-12-83-011-04	Transporte urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	t-km
C-12-83-011-05	Transporte urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	t-km
C-12-83-011-06	Transporte urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km	t-km
C-12-83-011-07	Transporte urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km	t-km
C-12-83-011-08	Transporte urbano en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km	t-km
C-12-83-011-09	Transporte urbano en camiones de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias mayores de 10 km	t-km
C-12-83-012-02	Transporte urbano en camiones de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 1 y 2 km	m³-km
C-12-83-012-03	Transporte urbano en camiones de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 2 y 3 km	m³-km
C-12-83-012-04	Transporte urbano en camiones de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 3 y 4 km	m³-km
C-12-83-012-05	Transporte urbano en camiones de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 4 y 5 km	m³-km
C-12-83-012-06	Transporte urbano en camiones de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 5 y 6 km	m³-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-12-83-012-07	Transporte urbano en camiones de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 6 y 8 km	m³-km
C-12-83-012-08	Transporte urbano en camiones de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 8 y 10 km.	m³-km
C-12-83-012-09	Transporte urbano en camiones de mezcla asfáltica en frío para construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 10 y 15 km.	m³-km
C-12-83-012-10	Transporte urbano en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 15 y 20 km.	m³-km
C-12-83-012-11	Transporte urbano en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias mayores de 20 km.	m³-km
C-12-83-021-02	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km.	t-km
C-12-83-021-03	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km.	t-km
C-12-83-021-04	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km.	t-km
C-12-83-021-05	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km.	t-km
C-12-83-021-06	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km.	t-km
C-12-83-021-07	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km.	t-km
C-12-83-021-08	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km.	t-km
C-12-83-021-09	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en caliente, para la construcción de pavimentos, a distancias mayores de 10 km.	t-km
C-12-83-022-02	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 1 km y 2 km.	m³-km
C-12-83-022-03	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 2 km y 3 km	m³-km
C-12-83-022-04	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 3 km y 4 km	m³-km
C-12-83-022-05	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 4 km y 5 km	m³-km
C-12-83-022-06	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 5 km y 6 km	m³-km
C-12-83-022-07	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 6 km y 8 km	m³-km
C-12-83-022-08	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 8 km y 10 km	m³-km
C-12-83-022-09	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 10 km y 15 km	m³-km
C-12-83-022-10	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias comprendidas entre 15 km y 20 km	m³-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-12-83-022-11	Transporte en zona montañosa en camiones, de mezcla asfáltica en frío, para la construcción de pavimentos, medido según volumen colocado, a distancias mayores de 20 km	m ³ -km
C-12-83-999-00	Transporte de mezcla para pavimento de concreto asfáltico en caliente. (El uso de esta partida excluye cualquier otra partida de transporte de mezcla para pavimentos de concreto asfáltico).	t
Capítulo 13	Pavimentos de concreto hidráulico	
13-2	Suministro de mezcla de concreto hidráulico	
C-13-02-001-01	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo A con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 40 y 44 kg/cm ² , empleando planta mezcladora. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³
C-13-02-001-02	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo A con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 45 y 47 kg/cm ² , empleando planta mezcladora. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³
C-13-02-001-03	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo A con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 48 y 50 kg/cm ² , empleando planta mezcladora. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³
C-13-02-001-04	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo A con fr (Módulo de Rotura - MR) mayor de 50 kg/cm ² , empleando planta mezcladora. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³
C-13-02-001-05	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo B con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 40 y 44 kg/cm ² , empleando planta mezcladora. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³
C-13-02-001-06	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo B con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 45 y 47 kg/cm ² , empleando planta mezcladora. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³
C-13-02-001-07	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo B con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 48 y 50 kg/cm ² , empleando planta mezcladora. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³
C-13-02-001-08	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo B con fr (Módulo de Rotura - MR) mayor de 50 kg/cm ² , empleando planta mezcladora. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³
C-13-02-001-09	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo C con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 35 y 39 kg/cm ² , empleando planta mezcladora. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³
C-13-02-001-10	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo B con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 40 y 44 kg/cm ² , empleando planta mezcladora. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³
C-13-02-001-11	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo B con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 45 y 47 kg/cm ² , empleando planta mezcladora. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³
C-13-02-001-12	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo B con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 48 y 50 kg/cm ² , empleando planta mezcladora. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³
C-13-02-001-13	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo B con fr (Módulo de Rotura - MR) mayor de 50 kg/cm ² , empleando planta mezcladora. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³
C-13-02-002-01	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo A con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 40 y 44 kg/cm ² , con empleo de planta dosificadora y equipo mezclador móvil. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³
C-13-02-002-02	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo A con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 45 y 47 kg/cm ² , con empleo de planta dosificadora y equipo mezclador móvil. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	m ³

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-13-02-002-03	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo A con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 48 y 50 kg/cm ² , con empleo de planta dosificadora y equipo mezclador movil. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	³ m
C-13-02-002-04	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo A con fr (Módulo de Rotura - MR) mayor a 50 kg/cm ² , con empleo de planta dosificadora y equipo mezclador movil. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	³ m
C-13-02-002-05	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo C con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 35 y 39 kg/cm ² , con empleo de planta dosificadora y equipo mezclador movil. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	³ m
C-13-02-002-06	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo C con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 40 y 44 kg/cm ² , con empleo de planta dosificadora y equipo mezclador movil. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	³ m
C-13-02-002-07	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo C con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 45 y 47 kg/cm ² , con empleo de planta dosificadora y equipo mezclador movil. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	³ m
C-13-02-002-08	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo C con fr (Módulo de Rotura - MR) entre 48 y 50 kg/cm ² , con empleo de planta dosificadora y equipo mezclador movil. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	³ m
C-13-02-002-09	Suministro en boca de planta de concreto hidráulico tipo C con fr (Módulo de Rotura - MR) mayor de 50 kg/cm ² , con empleo de planta dosificadora y equipo mezclador movil. Incluye todos los materiales y el transporte de los mismos hasta donde está instalada la planta.	³ m
13-5	Colocación, tendido compactación y nivelado de concreto hidráulico empleando equipo pavimentador integral de encofrado deslizante.	
C-13-05-001-01	Colocación, tendido compactación y nivelado de concreto en pavimento, de espesor comprendido entre 12 y 19 cm, empleando equipo pavimentador integral de encofrado deslizante.	³ m
C-13-05-001-02	Colocación, tendido compactación y nivelado de concreto en pavimento, de espesor comprendido entre 20 y 29 cm, empleando equipo pavimentador integral de encofrado deslizante.	³ m
C-13-05-001-03	Colocación, tendido compactación y nivelado de concreto en pavimento, de espesor comprendido entre 30 y 35 cm, empleando equipo pavimentador integral de encofrado deslizante.	³ m
C-13-05-001-04	Colocación, tendido compactación y nivelado de concreto en pavimento, de espesor mayor a 35 cm, empleando equipo pavimentador integral de encofrado deslizante.	³ m
13-6	Colocación, tendido compactación y nivelado de concreto hidráulico empleando equipo pavimentador tipo finisher.	
C-13-06-001-01	Colocación, tendido compactación y nivelado de concreto en pavimento, de espesor comprendido entre 12 y 19 cm, empleando equipo pavimentador tipo finisher.	³ m
C-13-06-001-02	Colocación, tendido compactación y nivelado de concreto en pavimento, de espesor comprendido entre 20 y 29 cm, empleando equipo pavimentador tipo finisher.	³ m
C-13-06-001-03	Colocación, tendido compactación y nivelado de concreto en pavimento, de espesor comprendido entre 30 y 35 cm, empleando equipo pavimentador tipo finisher.	³ m
C-13-06-001-04	Colocación, tendido compactación y nivelado de concreto en pavimento, de espesor mayor a 35 cm, empleando equipo pavimentador tipo finisher.	³ m
13-7	Colocación, tendido, compactación y nivelación de concreto hidráulico empleando encofrado fijo	
C-13-07-001-00	Colocación, tendido, compactación y nivelado de concreto en pavimento, empleando regla vibratoria.	³ m

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-13-07-002-00	Colocación, tendido, compactación y nivelado de concreto en pavimento, empleando equipo de rodillo.	3 m
C-13-07-003-00	Colocación, tendido, compactación y nivelado de concreto en pavimento, empleando regla manual.	3 m
13-8	Texturizado superficial en fresco de concreto hidráulico en pavimentos	
C-13-08-001-01	Texturizado superficial en fresco de concreto hidráulico en pavimentos empleando equipo mecanizado. Incluye el suministro y transporte de todos los equipos y materiales.	2 m
C-13-08-001-02	Texturizado superficial en fresco de concreto hidráulico en pavimentos empleando equipo manual. Incluye el suministro y transporte de todos los equipos y materiales.	2 m
13-9	Curado de concreto en pavimentos	
C-13-09-001-01	Curado de concreto en pavimentos, empleando compuesto curador y equipo manual. Incluye el suministro y transporte de todos los materiales.	2 m
C-13-09-001-02	Curado de concreto en pavimentos, empleando compuesto curador y equipo mecanizado. Incluye el suministro y transporte de todos los materiales.	2 m
C-13-09-002-00	Curado de concreto en pavimentos, empleando tela de yute o arpillera y regado con agua. Incluye el suministro y transporte de todos los materiales.	2 m
C-13-09-003-00	Curado de concreto en pavimentos empleando lámina plástica. Incluye el suministro y transporte de todos los materiales.	2 m
13-10	Juntas en pavimentos de concreto hidráulico	
C-13-10-001-01	Junta de expansión en pavimentos de 12 a 14 cm de espesor y entre 12 y 13 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-001-02	Junta de expansión en pavimentos de 15 a 18 cm de espesor y entre 12 y 13 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-001-03	Junta de expansión en pavimentos de 19 a 24 cm de espesor y entre 12 y 13 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-001-04	Junta de expansión en pavimentos de 25 a 29 cm de espesor y entre 12 y 13 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-001-05	Junta de expansión en pavimentos de 30 a 35 cm de espesor y entre 12 y 13 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-002-01	Junta de expansión en pavimentos de 12 a 14 cm de espesor y entre 19 y 20 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-002-02	Junta de expansión en pavimentos de 15 a 18 cm de espesor y entre 19 y 20 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-002-03	Junta de expansión en pavimentos de 19 a 24 cm de espesor y entre 19 y 20 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-002-04	Junta de expansión en pavimentos de 25 a 29 cm de espesor y entre 19 y 20 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-002-05	Junta de expansión en pavimentos de 30 a 35 cm de espesor y entre 19 y 20 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-003-01	Junta de expansión en pavimentos de 12 a 14 cm de espesor y entre 25 y 26 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-003-02	Junta de expansión en pavimentos de 15 a 18 cm de espesor y entre 25 y 26 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-003-03	Junta de expansión en pavimentos de 19 a 24 cm de espesor y entre 25 y 26 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-003-04	Junta de expansión en pavimentos de 25 a 29 cm de espesor y entre 25 y 26 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-003-05	Junta de expansión en pavimentos de 30 a 35 cm de espesor y entre 25 y 26 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-10-004-01	Junta de construcción en pavimentos de 12 a 14 cm de espesor y 3 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-13-10-004-02	Junta de construcción en pavimentos de 15 a 19 cm de espesor y 3 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-10-004-03	Junta de construcción en pavimentos de 20 a 24 cm de espesor y 3 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-10-004-04	Junta de construcción en pavimentos de 25 a 29 cm de espesor y 3 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-10-004-05	Junta de construcción en pavimentos de 30 a 35 cm de espesor y 3 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-10-005-01	Junta de construcción en pavimentos de 12 a 14 cm de espesor y 6 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-10-005-02	Junta de construcción en pavimentos de 15 a 19 cm de espesor y 6 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-10-005-03	Junta de construcción en pavimentos de 20 a 24 cm de espesor y 6 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-10-005-04	Junta de construcción en pavimentos de 25 a 29 cm de espesor y 6 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-10-005-05	Junta de construcción en pavimentos de 30 a 35 cm de espesor y 6 mm de ancho. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-10-006-01	Junta de control de contracción de 2 a 4 cm de profundidad en pavimentos, empleando herramientas manuales.	m
C-13-10-006-02	Junta de control de contracción de 5 a 7 cm de profundidad en pavimentos, empleando herramientas manuales.	m
C-13-10-003-03	Junta de control de contracción de 8 a 10 cm de profundidad en pavimentos, empleando herramientas manuales.	m
C-13-10-007-01	Junta de control de contracción de 4 cm de profundidad y 3 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-007-02	Junta de control de contracción de 5 cm de profundidad y 3 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-007-03	Junta de control de contracción de 6 cm de profundidad y 3 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-007-04	Junta de control de contracción de 7 cm de profundidad y 3 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-007-05	Junta de control de contracción de 8 cm de profundidad y 3 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-007-06	Junta de control de contracción de 9 cm de profundidad y 3 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-007-07	Junta de control de contracción de 10 cm de profundidad y 3 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-007-08	Junta de control de contracción de 11 cm de profundidad y 3 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-007-09	Junta de control de contracción de 12 cm de profundidad y 3 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-008-01	Junta de control de contracción de 4 cm de profundidad y 6 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-008-02	Junta de control de contracción de 5 cm de profundidad y 6 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-008-03	Junta de control de contracción de 6 cm de profundidad y 6 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-008-04	Junta de control de contracción de 7 cm de profundidad y 6 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-008-05	Junta de control de contracción de 8 cm de profundidad y 6 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-008-06	Junta de control de contracción de 9 cm de profundidad y 6 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-008-07	Junta de control de contracción de 10 cm de profundidad y 6 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-13-10-008-08	Junta de control de contracción de 11 cm de profundidad y 6 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
C-13-10-008-09	Junta de control de contracción de 12 cm de profundidad y 6 mm de ancho en pavimentos, empleando cortadoras motorizadas y disco de corte.	m
13-11	Sello de juntas en pavimentos de concreto hidráulico	
C-13-11-002-02	Sellado de Junta de construcción de 6 mm de ancho, empleando equipo a presión. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales	m
C-13-11-003-01	Sellado de Junta de control de contracción de 3 mm de ancho empleando materiales preformados. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-11-003-02	Sellado de Junta de control de contracción de 3 mm de ancho y relación de forma de 1:2 (ancho / profundidad), empleando equipos manuales. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-11-003-03	Sellado de Junta de control de contracción de 3 mm de ancho y relación de forma de 1:1 (ancho / profundidad), empleando equipos manuales. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-11-003-04	Sellado de Junta de control de contracción de 3 mm de ancho y relación de forma de 2:1 (ancho / profundidad), empleando equipos manuales. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-11-003-05	Sellado de Junta de control de contracción de 3 mm de ancho y relación de forma de 1:2 (ancho / profundidad), empleando equipo a presión. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-11-003-06	Sellado de Junta de control de contracción de 3 mm de ancho y relación de forma de 1:1 (ancho / profundidad), empleando equipo a presión. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-11-003-07	Sellado de Junta de control de contracción de 3 mm de ancho y relación de forma de 2:1 (ancho / profundidad), empleando equipo a presión. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-11-003-08	Sellado de Junta de control de contracción de 6 mm de ancho empleando materiales preformados. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-11-003-09	Sellado de Junta de control de contracción de 6 mm de ancho y relación de forma de 1:2 (ancho / profundidad), empleando equipos manuales. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-11-003-10	Sellado de Junta de control de contracción de 6 mm de ancho y relación de forma de 1:1 (ancho / profundidad), empleando equipos manuales. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-11-003-11	Sellado de Junta de control de contracción de 6 mm de ancho y relación de forma de 2:1 (ancho / profundidad), empleando equipos manuales. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-11-003-12	Sellado de Junta de control de contracción de 6 mm de ancho y relación de forma de 1:2 (ancho / profundidad), empleando equipo a presión. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-11-003-13	Sellado de Junta de control de contracción de 6 mm de ancho y relación de forma de 1:1 (ancho / profundidad), empleando equipo a presión. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-11-003-14	Sellado de Junta de control de contracción de 6 mm de ancho y relación de forma de 2:1 (ancho / profundidad), empleando equipo a presión. Incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales.	m
C-13-11-002-01	Sellado de Junta de construcción de 3 mm de ancho, empleando equipos y herramientas manuales. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales	m
C-13-11-001-05	Sellado de Junta de expansión en pavimentos de 25 a 26 mm de ancho de ancho en pavimentos de concreto, empleando equipo a presión. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-11-001-04	Sellado de Junta de expansión en pavimentos de 19 a 20 mm de ancho de ancho en pavimentos de concreto, empleando equipo a presión. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-13-11-001-03	Sellado de Junta de expansión en pavimentos de 12 a 13 mm de ancho de ancho en pavimentos de concreto, empleando equipo a presión. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-11-001-02	Sellado de Junta de expansión en pavimentos de 25 a 26 mm de ancho de ancho en pavimentos de concreto, empleando equipos y herramientas manuales. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-11-001-01	Sellado de Junta de expansión en pavimentos de 19 a 20 mm de ancho de ancho en pavimentos de concreto, empleando equipos y herramientas manuales. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
C-13-11-001-00	Sellado de Junta de expansión de 12 a 13 mm de ancho en pavimentos de concreto, empleando equipos y herramientas manuales. Incluye el suministro, transporte e instalación de todos los materiales.	m
13-82	Transporte de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos	
C-13-82-001-01	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias de hasta 1 km	m³-km
C-13-82-001-02	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 1 km y hasta 2 km.	m³-km
C-13-82-001-03	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 2 km y hasta 3 km.	m³-km
C-13-82-001-04	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 3 km y hasta 4 km.	m³-km
C-13-82-001-05	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 4 km y hasta 5 km.	m³-km
C-13-82-001-06	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 5 km y hasta 6 km.	m³-km
C-13-82-001-07	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 6 km y hasta 8 km.	m³-km
C-13-82-001-08	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 8 km y hasta 10 km.	m³-km
C-13-82-001-09	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 10 km y hasta 15 km.	m³-km
C-13-82-001-10	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 15 km.	m³-km
C-13-82-002-01	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias de hasta 1 km	m³-km
C-13-82-002-02	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 1 km y hasta 2 km.	m³-km
C-13-82-002-03	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 2 km y hasta 3 km.	m³-km
C-13-82-002-04	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 3 km y hasta 4 km.	m³-km
C-13-82-002-05	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 4 km y hasta 5 km.	m³-km
C-13-82-002-06	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 5 km y hasta 6 km.	m³-km
C-13-82-002-07	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 6 km y hasta 8 km.	m³-km
C-13-82-002-08	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 8 km y hasta 10 km.	m³-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-13-82-002-09	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 10 km y hasta 20 km.	m³-km
C-13-82-002-10	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 20 km.	m³-km
C-13-82-003-01	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias de hasta 1 km	m³-km
C-13-82-003-02	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 1 km y hasta 2 km.	m³-km
C-13-82-003-03	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 2 km y hasta 3 km.	m³-km
C-13-82-003-04	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 3 km y hasta 4 km.	m³-km
C-13-82-003-05	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 4 km y hasta 5 km.	m³-km
C-13-82-003-06	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 5 km y hasta 6 km.	m³-km
C-13-82-003-07	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos de concreto empleando camiones volteo, a distancias mayores a 6 km y hasta 8 km.	m³-km
C-13-82-003-08	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones volteo, a distancias mayores a 8 km y hasta 10 km.	m³-km
C-13-82-003-09	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones volteo, a distancias mayores a 10 km y hasta 20 km.	m³-km
C-13-82-003-10	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones volteo, a distancias mayores a 20 km.	m³-km
C-13-82-021-01	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias menores a 1 km.	m³-km
C-13-82-021-02	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 1 km y hasta 2 km	m³-km
C-13-82-021-03	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 2 km y hasta 3 km	m³-km
C-13-82-021-04	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 3 km y hasta 4 km	m³-km
C-13-82-021-05	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 4 km y hasta 5 km	m³-km
C-13-82-021-06	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 5 km y hasta 6 km	m³-km
C-13-82-021-07	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 6 km y hasta 8 km	m³-km
C-13-82-021-08	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 8 km y hasta 10 km	m³-km
C-13-82-021-09	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 10 km y hasta 15 km.	m³-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-13-82-021-10	Transporte urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 15 km.	m³-km
C-13-82-022-01	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias menores a 1 km.	m³-km
C-13-82-022-02	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 1 km y hasta 2 km	m³-km
C-13-82-022-03	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 2 km y hasta 3 km	m³-km
C-13-82-022-04	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 3 km y hasta 4 km	m³-km
C-13-82-022-05	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 4 km y hasta 5 km	m³-km
C-13-82-022-06	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 5 km y hasta 6 km	m³-km
C-13-82-022-07	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 6 km y hasta 8 km	m³-km
C-13-82-022-08	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 8 km y hasta 10 km	m³-km
C-13-82-022-09	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 10 km y hasta 20 km.	m³-km
C-13-82-022-10	Transporte no urbano de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 20 km.	m³-km
C-13-82-023-01	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias menores a 1 km.	m³-km
C-13-82-023-02	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 1 km y hasta 2 km.	m³-km
C-13-82-023-03	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 2 km y hasta 3 km.	m³-km
C-13-82-023-04	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 3 km y hasta 4 km.	m³-km
C-13-82-023-05	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 4 km y hasta 5 km.	m³-km
C-13-82-023-06	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 5 km y hasta 6 km.	m³-km
C-13-82-023-07	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 6 km y hasta 8 km.	m³-km
C-13-82-023-08	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 8 km y hasta 10 km.	m³-km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-13-82-023-09	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 10 km y hasta 20 km.	m³-km
C-13-82-023-10	Transporte en zona montañosa de mezcla de concreto hidráulico para la construcción de pavimentos empleando camiones tipo trompo (agitadores y/o mezcladores), a distancias mayores a 20 km.	m³-km
C-13-82-080-01	Transporte de cemento Portland para la preparación de concreto para pavimentos, a distancias menores a 50 km.	t-km
C-13-82-080-02	Transporte de cemento Portland para la preparación de concreto para pavimentos, a distancias comprendidas entre 50 km y 200 km.	t-km
C-13-82-080-03	Transporte de cemento Portland para la preparación de concreto para pavimentos, a distancias mayores de 200 km.	t-km
C-13-82-035-01	Transporte de agregados para la preparación de concreto para pavimentos, a distancias menores a 10 km	m³-km
C-13-82-035-02	Transporte de agregados para la preparación de concreto para pavimentos, a distancias mayores a 10 km y hasta 20 km	m³-km
C-13-82-035-03	Transporte de agregados para la preparación de concreto para pavimentos, a distancias mayores a 20 km y hasta 30 km	m³-km
C-13-82-035-04	Transporte de agregados para la preparación de concreto para pavimentos, a distancias mayores a 30 km y hasta 50 km	m³-km
C-13-82-035-05	Transporte de agregados para la preparación de concreto para pavimentos, a distancias mayores a 50 km	m³-km
C-13-82-008-04	Transporte de cemento Portland de Puerto La Cruz a Margarita en Ferry. Precio en función del cemento transportado de ida. Incluye costo de regreso de la gandola. Al emplear esta partida no se debe utilizar la partida de transporte terrestre.	T
13-87	Acero para transferencia de carga y refuerzo en pavimentos de concreto hidráulico	
C-13-87-002-01	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero para transferencia de corte con acero tipo A42, empleando barras lisas de diámetro menor a 19,1 mm (¾ in) para la construcción de pavimentos de concreto.	kg
C-13-87-002-02	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero para transferencia de corte con acero tipo A42, empleando barras lisas de diámetro igual o superior a 19,1 mm (¾ in) para la construcción de pavimentos de concreto.	kg
C-13-87-420-01	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero para refuerzo, tipo A42, utilizando cabillas de diámetro igual o inferior a 12,7 mm (½ in), para la construcción de pavimento de concreto armado.	kg
C-13-87-420-02	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero para refuerzo, tipo A42, utilizando cabillas de diámetro igual o superior a 15,9 mm (⅝ in), para la construcción de pavimentos de concreto armado.	kg
Capítulo 20	Brocales, cunetas y aceras	
20-1	Brocales	
C-20-01-015-01	Construcción de brocal de concreto f'c 150 kg/cm² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m³
C-20-01-018-01	Construcción de brocal, de concreto f'c 180 kg/cm² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m³
C-20-01-021-01	Construcción de brocal, de concreto f'c 210 kg/cm² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m³
C-20-01-025-01	Construcción de brocal, de concreto f'c 250 kg/cm² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico.	m³
20-2	Cunetas	
C-20-02-015-01	Construcción de cuneta, de concreto f'c 150 kg/cm² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m³

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-20-02-018-01	Construcción de cuneta, de concreto f'c 180 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-20-02-021-01	Construcción de cuneta, de concreto f'c 210 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-20-02-025-01	Construcción de cuneta, de concreto f'c 250 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
20-3	Aceras	
C-20-03-015-01	Construcción de acera, de concreto f'c 150 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-20-03-018-01	Construcción de acera, de concreto f'c 180 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-20-03-021-01	Construcción de acera, de concreto f'c 210 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
C-20-03-025-01	Construcción de acera, de concreto f'c 250 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
20-4	Sumideros, tanquillas y bocas de visita	
C-20-04-001-01	Suministro, transporte y colocación de marco y tapa de hierro fundido, tipo pesado, para boca de visita prefabricada.	Pza.
C-20-04-001-02	Suministro, transporte y colocación de marco y tapa de hierro fundido, tipo liviano, para boca de visita prefabricada.	Pza.
C-20-04-001-03	Suministro, transporte y colocación de reja metálica, en tanquillas y/o bocas de visita, de acuerdo a lo indicado en los planos.	kg
C-20-04-002-01	Suministro, transporte y colocación de cilindro para boca de visita prefabricada, de 1,22 m de diámetro.	m
C-20-04-002-02	Suministro, transporte y colocación de cilindro para boca de visita prefabricada, de 1,52 m de diámetro.	m
C-20-04-003-01	Suministro, transporte y colocación de cono de diámetros 0,61 m y 1,22 m altura útil 1,00 m para boca de visita prefabricada.	Pza.
C-20-04-003-02	Suministro, transporte y colocación de cono de diámetros 1,22 m y 1,52 m altura útil 0,50 m para boca de visita prefabricada.	Pza.
C-20-04-004-00	Construcción de bases de concreto para bocas de visita prefabricadas. Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico	m ³
20-87	Acero para refuerzo	
C-20-87-210-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero de refuerzo, Fy 2.100 kg/cm ² , para la construcción de brocales, aceras, cunetas y bases para boca de visita de concreto armado.	kg
C-20-87-210-01	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero de refuerzo, Fy 2.100 kg/cm ² , utilizando cabillas de diámetro igual o inferior a ½ in, para la construcción de brocales, aceras, cunetas y bases para boca de visita de concreto armado.	kg
C-20-87-210-02	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero de refuerzo, Fy 2.100 kg/cm ² , utilizando cabillas de diámetro igual o superior a ¾ in, para la construcción de brocales, aceras, cunetas y bases para boca de visita de concreto armado.	kg
C-20-87-500-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de malla de acero de refuerzo tipo Trucson, para la construcción de brocales, aceras, cunetas y bases para boca de visita de concreto armado.	kg
Capítulo 22	Defensas	
22-1	Defensas de concreto	
C-22-01-015-00	Construcción en sitio de defensas de concreto armado f'c 150 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico interno. Incluye el encofrado metálico.	m ³

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-22-01-018-00	Construcción en sitio de defensas de concreto armado f'c 180 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico interno. Incluye el encofrado metálico.	m ³
C-22-01-021-00	Construcción en sitio de defensas de concreto armado f'c 210 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico interno. Incluye el encofrado metálico.	m ³
C-22-01-025-00	Construcción en sitio de defensas de concreto armado f'c 250 kg/cm ² Incluye transporte del cemento y agregados hasta 50 km, excluye el refuerzo metálico interno. Incluye el encofrado metálico.	m ³
22-2	Defensas metálicas	
C-22-02-001-00	Construcción de defensas metálicas tipo Flex Beam o similar	m
22-80	Excavación	
C-22-80-001-01	Excavación a mano, para estructuras, para defensas de concreto, de cualquier profundidad, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-22-80-001-02	Excavación a mano para estructuras, para defensas de concreto, de cualquier profundidad, en roca o cualquier otro material que requiera indispensablemente el empleo de compresores, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia.	m ³
C-22-80-001-03	Excavación para estructuras, para defensas de concreto, de cualquier profundidad, con empleo de equipo retroexcavador, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye reperfilamiento a mano.	m ³
C-22-80-001-04	Excavación para estructuras, para defensas de concreto, de cualquier profundidad, con empleo de equipo pesado, apilamiento y/o bote, transporte hasta 200 m de distancia. Incluye reperfilamiento a mano.	m ³
22-82	Transporte	
C-22-82-008-01	Transporte de cemento Pórtland para la preparación de concreto en obras de defensas de concreto, a distancias comprendidas entre 50 km y 200 km	t-km
C-22-82-008-02	Transporte de cemento Pórtland para la preparación de concreto en obras de defensas de concreto, a distancias mayores de 200 km	t-km
C-22-82-008-04	Transporte de cemento de Puerto La Cruz a Margarita en ferry. Precio en función del cemento transportado de ida. Incluye costo de regreso de la gándola. Al emplear esta partida no se debe utilizar la partida de transporte terrestre.	t
22-87	Acero para refuerzo	
C-22-87-210-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero de refuerzo, Fy 2.100 kg/cm ² , para el concreto armado correspondiente a la construcción de defensas de concreto armado.	kg
C-22-87-210-01	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero de refuerzo, Fy 2.100 kg/cm ² , utilizando cabillas de diámetro igual o inferior a ½ in, para el concreto armado correspondiente a la construcción de defensas de concreto armado.	kg
C-22-87-210-02	Suministro, transporte, preparación y colocación de acero de refuerzo, Fy 2.100 kg/cm ² , utilizando cabillas de diámetro igual o superior a ¾ in, para el concreto armado correspondiente a la construcción de defensas de concreto armado.	kg
C-22-87-500-00	Suministro, transporte, preparación y colocación de malla de acero de refuerzo tipo Trucson, para el concreto armado correspondiente a la construcción de defensas de concreto armado.	kg
Capítulo 24	Cercas	
24-1	Remoción y reposición de cercas existentes	
C-24-01-001-01	Remoción de cercas de cinco hilos de alambre de púas y estantes de madera, con recuperación de materiales.	m
C-24-01-001-02	Construcción con materiales de recuperación, de cercas de cinco hilos de alambre de púas y estantes de madera, con recuperación de materiales.	m

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-24-01-002-01	Remoción de cercas de siete hilos de alambre de púas y estantes de madera, con recuperación de materiales.	m
C-24-01-002-02	Construcción con materiales de recuperación, de cercas de siete hilos de alambre de púas y estantes de madera, con recuperación de materiales.	m
C-24-01-003-01	Remoción de cercas de cinco hilos de alambre de púas y estantes metálicos, con recuperación de materiales.	m
C-24-01-003-02	Construcción, con materiales de recuperación, de cercas de cinco hilos de alambre de púas y estantes metálicos.	m
C-24-01-004-01	Remoción de cercas de siete hilos de alambre de púas y estantes metálicos, con recuperación de materiales.	m
C-24-01-004-02	Construcción, con materiales de recuperación, de cercas de siete hilos de alambre de púas y estantes metálicos.	m
C-24-01-006-01	Remoción de cercas de cinco hilos de alambre de púas y estantes de concreto, con recuperación de materiales.	m
C-24-01-006-02	Construcción, con materiales de recuperación, de cercas de cinco hilos de alambre de púas y estantes de concreto.	m
C-24-01-007-01	Remoción de cercas de siete hilos de alambre de púas y estantes de concreto, con recuperación de materiales.	m
C-24-01-007-02	Construcción, con materiales de recuperación, de cercas de siete hilos de alambre de púas y estantes de concreto.	m
24-2	Cercas de alambres de púas	
C-24-02-001-00	Construcción de cercas de cinco hilos de alambre de púas y estantes de madera.	m
C-24-02-002-00	Construcción de cercas de siete hilos de alambre de púas y estantes de madera.	m
C-24-02-003-00	Construcción de cercas de cinco hilos de alambre de púas y estantes metálicos.	m
C-24-02-004-00	Construcción de cercas de siete hilos de alambre de púas y estantes metálicos.	m
C-24-02-006-00	Construcción de cercas de cinco hilos de alambre de púas y estantes de concreto.	m
C-24-02-007-00	Construcción de cercas de siete hilos de alambre de púas y estantes de concreto.	m
24-5	Cercas de malla ciclón	
C-24-05-001-09	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 9, sin alambre de púas, cabezales de bola ornamental, tubo superior de 1¼ in, h = 1,80 m Incluye brocal.	m
C-24-05-001-10	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 10, sin alambre de púas, cabezales de bola ornamental, tubo superior de 1¼ in, h = 1,80 m Incluye brocal.	m
C-24-05-001-12	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 12, sin alambre de púas, cabezales de bola ornamental, tubo superior de 1¼ in, h = 1,80 m Incluye brocal.	m
C-24-05-001-13	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 13, sin alambre de púas, cabezales de bola ornamental, tubo superior de 1¼ in, h = 1,80 m Incluye brocal.	m
C-24-05-003-09	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 9, con tres hilos de alambre de púas, sin coronamiento especial inclinado, h = 1,80 m Incluye brocal.	m
C-24-05-003-10	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 10, con tres hilos de alambre de púas, sin coronamiento especial inclinado, h = 1,80 m Incluye brocal.	m
C-24-05-003-12	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 12, con tres hilos de alambre de púas, sin coronamiento especial inclinado, h = 1,80 m Incluye brocal.	m
C-24-05-003-13	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 13, con tres hilos de alambre de púas, sin coronamiento especial inclinado, h = 1,80 m Incluye brocal.	m
C-24-05-005-09	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 9, con tres hilos de alambre de púas, y coronamiento especial inclinado, h = 1,80 m Incluye brocal.	m
C-24-05-005-10	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 10, con tres hilos de alambre de púas, y coronamiento especial inclinado, h = 1,80 m Incluye brocal.	m
C-24-05-005-12	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 12, con tres hilos de alambre de púas, y coronamiento especial inclinado, h = 1,80 m Incluye brocal.	m
C-24-05-005-13	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 13, con tres hilos de alambre de púas, y coronamiento especial inclinado, h = 1,80 m Incluye brocal.	m

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-24-05-007-09	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 9, con seis hilos de alambre de púas, y coronamiento especial inclinado doble, h = 1,80 m Incluye brocal.	m
C-24-05-007-10	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 10, con seis hilos de alambre de púas, y coronamiento especial inclinado doble, h = 1,80 m Incluye brocal.	m
C-24-05-007-12	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 12, con seis hilos de alambre de púas, y coronamiento especial inclinado doble, h = 1,80 m Incluye brocal.	m
C-24-05-007-13	Construcción de cercas de malla ciclón, calibre N° 13, con seis hilos de alambre de púas, y coronamiento especial inclinado doble, h = 1,80 m Incluye brocal.	M

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
Capítulo 25	DEMARCACION	
C-25-01-103-10	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-103-20	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-103-30	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-103-40	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 20 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-103-50	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 30 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-103-60	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 40 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-103-70	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 50 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-103-80	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 60 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-104-00	Demarcación de flechas en el pavimento, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-105-00	Demarcación de leyendas y números en el pavimento, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-106-00	Demarcación de brocales con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-203-10	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-203-20	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-203-30	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-203-40	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 20 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-203-50	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 30 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-203-60	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 40 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-203-70	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 50 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-203-80	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare en pavimento, ancho = 60 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-204-00	Demarcación de flechas en el pavimento, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio sembradas.	m²
C-25-01-205-00	Demarcación de leyendas y números en el pavimento, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio sembradas.	m²

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-25-01-206-00	Demarcación de brocales con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio sembradas.	m ²
C-25-02-103-10	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 10 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-103-20	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-103-30	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-103-40	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 20 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-103-50	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 30 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-103-60	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 40 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-103-70	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 50 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-103-80	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 60 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-104-00	Demarcación de flechas en el pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,60 kg/m ²	m ²
C-25-02-105-00	Demarcación de leyendas y números en el pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,60 kg/m ²	m ²
C-25-02-203-10	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 10 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-203-20	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-203-30	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-203-40	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 20 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-203-50	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 30 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-203-60	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 40 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-203-70	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 50 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-203-80	Demarcación de pasos peatonales, islas, termoplástico retrorreflectivo, ancho = 60 cm, de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , líneas de frenado y de pare, con material espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas	m ²
C-25-02-204-00	Demarcación de flechas en el pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,60 kg/m ²	m ²

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-25-02-205-00	Demarcación de leyendas y números en el pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,60 kg/m ²	m ²
C-25-02-303-10	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 10 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ²	m ²
C-25-02-303-20	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ²	m ²
C-25-02-303-30	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ²	m ²
C-25-02-303-40	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 20 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ²	m ²
C-25-02-303-50	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 30 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ²	m ²
C-25-02-303-60	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 40 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ²	m ²
C-25-02-303-70	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 50 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ²	m ²
C-25-02-303-80	Demarcación de pasos peatonales, islas, líneas de frenado y de pare, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 60 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ²	m ²
C-25-02-304-00	Demarcación de flechas en el pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,60 kg/m ²	m ²
C-25-02-305-00	Demarcación de leyendas y números en el pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,60 kg/m ²	m ²
C-25-11-111-10	Demarcación de línea continua en pavimento, ancho = 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona urbana.	km
C-25-11-111-20	Demarcación de línea continua en pavimento, ancho = 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona urbana.	km
C-25-11-111-30	Demarcación de línea continua en pavimento, ancho = 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona urbana.	km
C-25-11-112-12	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho = 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva con microesferas de vidrio sembradas (Tipo I), zona urbana, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-11-112-13	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho = 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva con microesferas de vidrio sembradas (Tipo I), zona urbana, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-11-112-22	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho = 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva con microesferas de vidrio sembradas (Tipo I), zona urbana, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-11-112-23	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho = 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva con microesferas de vidrio sembradas (Tipo I), zona urbana, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-11-112-32	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho = 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva con microesferas de vidrio sembradas (Tipo I), zona urbana, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-11-112-33	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho = 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva con microesferas de vidrio sembradas (Tipo I), zona urbana, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-11-121-10	Demarcación de doble línea continua en pavimento, ancho = 10 cm, con pintura de tráfico	km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
	reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona urbana.	
C-25-11-121-20	Demarcación de doble línea continua en pavimento, ancho = 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona urbana.	km
C-25-11-121-30	Demarcación de doble línea continua en pavimento, ancho = 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona urbana.	km
C-25-11-122-12	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho = 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona urbana, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-11-122-13	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho = 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona urbana, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-11-122-22	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho = 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona urbana, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-11-122-23	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho = 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona urbana, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-11-122-32	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho = 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona urbana, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-11-122-33	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho = 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona urbana, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-11-211-10	Demarcación de línea continua en pavimento, ancho = 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana.	km
C-25-11-211-20	Demarcación de línea continua en pavimento, ancho = 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana.	km
C-25-11-211-30	Demarcación de línea continua en pavimento, ancho = 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana.	km
C-25-11-212-12	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho = 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-11-212-13	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho = 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-11-212-22	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho = 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-11-212-23	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho = 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-11-212-32	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho = 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-11-212-33	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho = 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-11-221-10	Demarcación de doble línea continua en pavimento, ancho = 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana.	km
C-25-11-221-20	Demarcación de doble línea continua en pavimento, ancho = 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana.	km
C-25-11-221-30	Demarcación de doble línea continua en pavimento, ancho = 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana.	km
C-25-11-222-12	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho = 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-11-222-13	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho = 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana, relación trazo-brecha	km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
	= 2/3	
C-25-11-222-22	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho = 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-11-222-23	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho = 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-11-222-32	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho = 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-11-222-33	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho = 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona urbana, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-12-111-10	Demarcación de línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 10 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana.	km
C-25-12-111-20	Demarcación de línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana.	km
C-25-12-111-30	Demarcación de línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana.	km
C-25-12-112-13	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 10 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-12-112-23	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-12-112-33	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-12-112-12	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 10 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-12-112-22	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-12-112-32	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-12-121-10	Demarcación de doble línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 10 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana.	km
C-25-12-121-20	Demarcación de doble línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana.	km
C-25-12-121-30	Demarcación de doble línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana.	km
C-25-12-122-13	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 10 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-12-122-23	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-12-122-33	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en	km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-25-12-311-10	Demarcación de línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 10 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana.	km
C-25-12-311-20	Demarcación de línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana.	km
C-25-12-311-30	Demarcación de línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana.	km
C-25-12-312-12	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 10 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-12-312-13	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 10 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-12-312-22	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-12-312-23	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-12-312-32	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-12-312-33	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-12-321-10	Demarcación de doble línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 10 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana.	km
C-25-12-321-20	Demarcación de doble línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana.	km
C-25-12-321-30	Demarcación de doble línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana.	km
C-25-12-322-12	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 10 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-12-322-13	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 10 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-12-322-22	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-12-322-23	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-12-322-32	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-12-322-33	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana. relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-21-111-20	Demarcación de línea continua en pavimento, ancho 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-21-111-30	Demarcación de línea continua en pavimento, ancho 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva	km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
	(Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	
C-25-21-112-21	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/9	km
C-25-21-112-31	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/9	km
C-25-21-121-10	Demarcación de doble línea continua en pavimento, ancho 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-21-121-20	Demarcación de doble línea continua en pavimento, ancho 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-21-121-30	Demarcación de doble línea continua en pavimento, ancho 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-21-122-11	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/9	km
C-25-21-122-14	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 1/1	km
C-25-21-122-21	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/9	km
C-25-21-122-24	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 1/1	km
C-25-21-122-31	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/9	km
C-25-21-122-34	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo I) con microesferas de vidrio sembradas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 1/1	km
C-25-21-211-20	Demarcación de línea continua en pavimento, ancho 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-21-211-30	Demarcación de línea continua en pavimento, ancho 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-21-212-21	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/9	km
C-25-21-212-31	Demarcación de línea discontinua en pavimento, ancho 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/9	km
C-25-21-221-10	Demarcación de doble línea continua en pavimento, ancho 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-21-221-20	Demarcación de doble línea continua en pavimento, ancho 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-21-221-30	Demarcación de doble línea continua en pavimento, ancho 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-21-222-11	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/9	km
C-25-21-222-14	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho 10 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona no urbana, autopistas y vías	km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
	expresas, relación trazo-brecha = 1/1	
C-25-21-222-21	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/9	km
C-25-21-222-24	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho 12 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 1/1	km
C-25-21-222-31	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/9	km
C-25-21-222-34	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, ancho 15 cm, con pintura de tráfico reflectiva (Tipo II) con microesferas de vidrio incorporadas, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 1/1	km
C-25-22-111-20	Demarcación de línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-22-111-30	Demarcación de línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-22-112-22	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-22-112-23	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-22-112-32	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona urbana, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-22-112-33	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-22-121-20	Demarcación de doble línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-22-121-30	Demarcación de doble línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-22-122-22	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-22-122-23	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-22-122-32	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-22-122-33	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 1,5 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-22-211-20	Demarcación de línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-22-211-30	Demarcación de línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
	= 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas.	
C-25-22-212-22	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-22-212-23	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-22-212-32	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-22-212-33	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-22-221-20	Demarcación de doble línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-22-221-30	Demarcación de doble línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-22-222-22	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-22-222-23	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-22-222-32	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-22-222-33	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 2,3 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-22-311-20	Demarcación de línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-22-311-30	Demarcación de línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-22-312-22	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-22-312-23	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-22-312-32	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-22-312-33	Demarcación de línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-22-321-20	Demarcación de doble línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = 0,5 kg/m ² , zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km

CÓDIGO	ENUNCIADO	UNIDAD
C-25-22-321-30	Demarcación de doble línea continua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas.	km
C-25-22-322-22	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-22-322-23	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 12 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 2/3	km
C-25-22-322-32	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 3/5	km
C-25-22-322-33	Demarcación de doble línea discontinua en pavimento, con material termoplástico retrorreflectivo, ancho = 15 cm, espesor = 3,2 mm, sembrado con microesferas de vidrio, en cantidad mínima = $0,5 \text{ kg/m}^2$, zona no urbana, autopistas y vías expresas, relación trazo-brecha = 2/3	km



El estudio, revisión y elaboración de la presente norma estuvo a cargo del **CT3 Obras Civiles SC2 Vialidad de FONDONORMA**, conformado con la participación de:

Organización	Nombre
Contraloría Edo. Falcón	Carlos Gómez
	Edward Jiménez
	Ubaldo Hernández
INVEAS	Gustavo Corredor
	Fortunato Adrián
	Oswaldo Vizcarrondo
AVECRETO	Lucio Donadi
FUNDALANAVIAL	María Gabriela Zambrano
	Yván Infante
UCLA	Yelitza Sierralta
	Eleazar Colina
MOPVI	Katty Aguey
	Edwin Werner
Fundación ProPatria 2000	Anny Álvarez
	Orlando Castro
	Rodolfo Cohen
UCV – FI	Augusto Jugo
	Roberto Rosario
Grupo Trical	Federico Grupp
FONDONORMA	Pablo Mora (Coordinador)

RECONOCIMIENTO

FONDONORMA reconoce a las organizaciones y sus representantes, la valiosa disposición y aportes técnicos con las cuales ha sido posible la edición de la presente norma, en particular agradece a:

Asociación Venezolana del Concreto Premezclado – AVECRETO, en persona del Ing. Manuel J. Díaz

Instituto Venezolano del Asfalto – INVEAS, en persona del profesor Ing. Gustavo Corredor e Ing. Oswaldo Vizcarrondo.

Ministerio del Poder Popular para las Obras Públicas y Vivienda – MOPVI, Dirección de Vialidad, en persona de la Ing. Gladys Contreras.

Ministerio del Poder Popular para las Obras Públicas y Vivienda – MOPVI y Fundación Propatria 2000, en persona del Ing. Orlando Castro e Ing. Edwin Werner.





FONDONORMA
Av. Andrés Bello Edif. Torre Fondo Común Pisos 11 y 12
Telf. 575.41.11 Fax: 574.13.12
CARACAS

publicación de:



RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS
Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio.